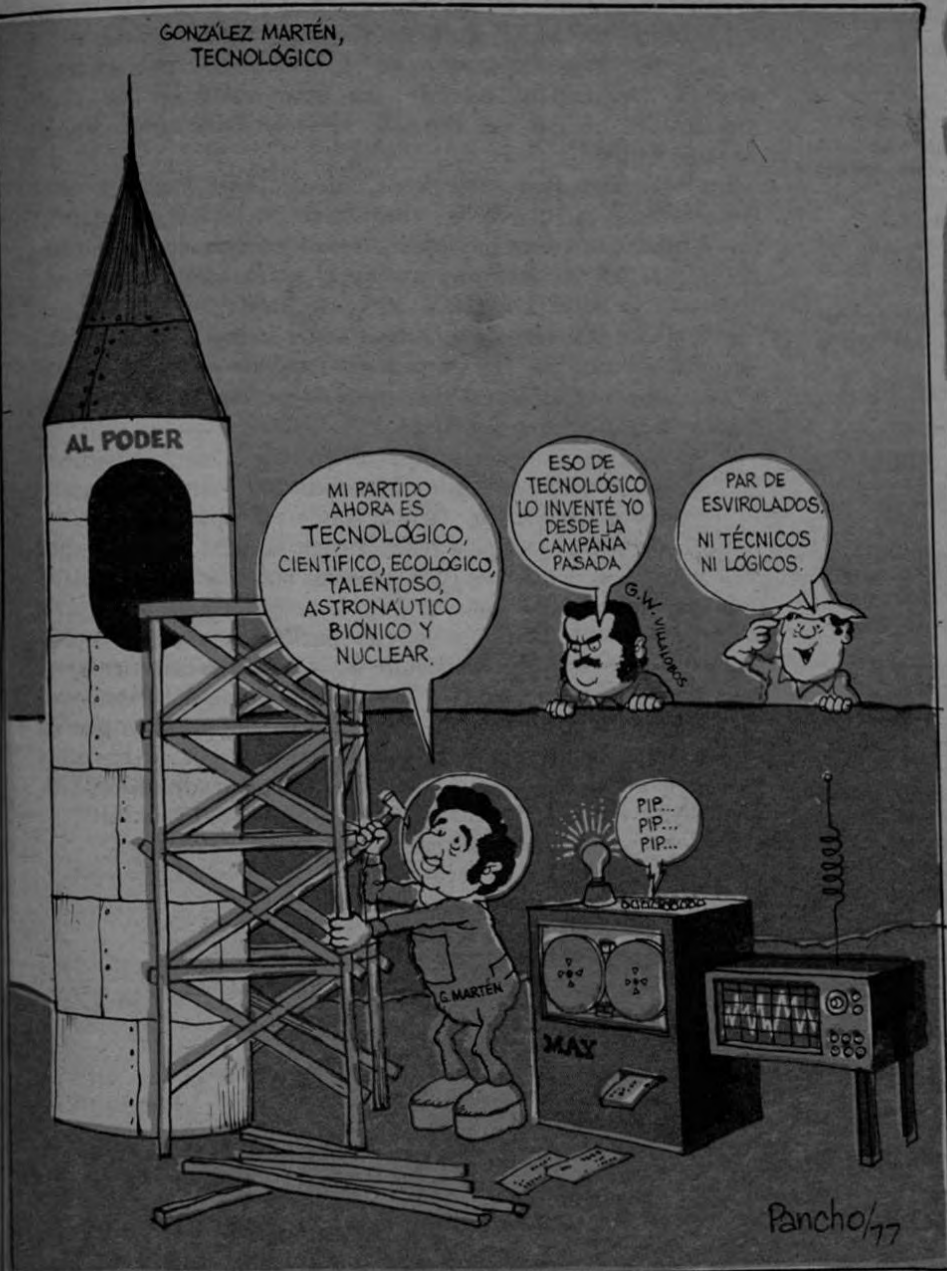


LINEAS DE CURRIDABAT, PAVAS, HATILLO Y LA URUCA

SOLO ₡0.40 DEBEN PAGARSE EN BUSES



El sábado 9 de octubre terminó la Asamblea del Sindicato de Educadores Costarricenses. En la gráfica se aprecia el momento de la juramentación de la nueva directiva del Sindicato.

SAN RAMON:

Cierre dominical violenta al pueblo

ASAMBLEA DEL SEC

MAESTROS TOMAN BANDERA DE LAS LUCHAS SOCIALES

GAS TRANSNACIONALES ESTRANGULAN A COMPAÑIAS COSTARRICENSES

Del 14 al 18 del presente mes

Estudiantes de secundaria realizan su III congreso

Del 14 al 18 de octubre se llevará a cabo el tercer congreso de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE). Serán analizados aquí los problemas que afronta la enseñanza media y la participación de los estudiantes en la solución de ellos.

Renier Cerdas, Secretario General de la FESE, declaró que de este congreso saldrá una resolución condenando las reformas al estatuto de la Comunidad Estudiantil, considerados antidemocráticos por estudiantes y profesores.

La FESE considera, que en estas reformas no se le tomó en cuenta y que esta organización tiene derecho a participar en todo lo que concierne a la vida estudiantil en los colegios.

Un análisis profundo hará este congreso sobre la participación de la federación en la reciente huelga de los profesores, y sobre la persecución que en contra de esa organización y educadores, desató el Ministro Fernando Volio Jiménez.

Los estudiantes tratarán también las normas jurídicas que rigen la vida estudiantil, en lo concerniente a las elecciones.

Crean los estudiantes que las elecciones estudiantiles, están totalmente controladas y manipuladas por el Ministerio de Educación, y sus reglamentos pueden ser derogados por las autoridades de esta dependencia, cuando ellas quieran.

Otro asunto a tratar en el congreso, es referente a la falta de aulas, de útiles, bibliotecas y otro equipo y material didáctico en los colegios.

Especial importancia se dará a la influencia política del partido en el poder, para el nombramiento de educadores, en perjuicio directo de la educación nacional.

El problema concerniente a la crisis presupuestaria de la educación superior será analizado, pues todos los estudiantes de secundaria tienen interés en

llegar a la universidad, y la falta de presupuesto en ellas es un medio de cerrar las puertas a todos los estudiantes que desean obtener su profesión.

Renier Cerdas, Secretario General de la FESE, declaró que más de un centenar de estudiantes de todo el país, vendrán a este congreso.

LEGALIZADA ASOCIACION DE NICARAGUENSES EN C.R.

Estimado Director:

La Asociación de Nicaragüenses en Costa Rica con gran satisfacción hace del conocimiento de Ud. que, de acuerdo al diario oficial La Gaceta del 19 de agosto de 1977, ha sido autorizada para funcionar legalmente en este país.

De acuerdo a esta autorización los nicaragüenses, naturalizados o no, y los hijos de éstos, tendrán una organización que entre sus objetivos se propone:



Víctor Hugo Morales Zapata, Presidente de la FESE.

a.- Desarrollar la solidaridad y la ayuda mutua entre los nicaragüenses.

b.- Mantener e impulsar los valores tradicionales del pueblo nicaragüense.

c.- Desarrollar los lazos fraternales y culturales que siempre han unido a nicaragüenses y costarricenses.

Queremos por su medio hacer partícipe al pueblo costarricense de este trascendental hecho para nosotros, al mismo tiempo que nos ponemos a sus órdenes en nuestro local que sita, 75 vrs. al sur del Salón Comunal del Barrio Cristo Rey.

Le agradezco y le saludo muy cordialmente en nombre de la Junta Directiva,

Fernando Collado
Cédula 116-33339-14378
Presidente

Asociación de Nicaragüenses en Costa Rica

PUEBLO TRATA TEMAS DE MUCHO INTERES

Señor Director:

Una serie de temas de mucha importancia han venido siendo tratados en ese medio informativo que he leído con mucho interés.

Los problemas del transporte automotor, de la guardia civil, de la pequeña industria, y temas de palpante actualidad, es necesario continuarlos.

Creo que a la par de estos temas que deben interesar a todos los costarricenses, hay otras que PUEBLO debe explotar, como el problema de la vivienda, tanto en el campo del alquiler como la venta. Y es que hoy en día cualquier mamarracho lo alquilan en más de ₡ 500.

Otro tanto sucede con el fabuloso negocio de vender casas, por las cuales cobran sumas exorbitantes, con intereses que llegan y pasan en algunos casos del 15% anual.

Estoy seguro que, ustedes ya

¡ PUEBLO tenía razón!

"Manuel Antonio Chapuí" se llama el Psiquiátrico

Señor
Javier Solís
Director
Semnario PUEBLO
Presente.

Estimado señor Director:

Mediante esta comunicación queremos dejar constancia de la preocupación externada por usted sobre el nombre verdadero, real del Hospital Nacional Psiquiátrico. Concretamente usted planteó a esta Institución que el nombre que se estaba utilizando no era el nombre completo y correcto, en otras palabras, que debía utilizarse el nombre de Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí.

Nos complace informarle don Javier que nuestro Departamento se encargó de inmediato de averiguar a qué se debía esa situación expuesta por usted. Hemos encontrado que no hay ninguna razón valedera para utilizar el nombre mutilado de ese Hospital, ya que en el Artículo 1o. del Capítulo 1o. de Disposiciones Generales, del Reglamento General del Hospital Nacional Psiquiátrico- vigente todavía- aprobado en 1971, es decir, mucho antes que se hiciera el traspaso de ese Hospital a la Caja de Seguro Social, se lee lo siguiente:

El Hospital Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí, a partir de la publicación de este Reglamento se llamará Hospital Nacional Psiquiátrico "Manuel Antonio Chapuí".

Es decir don Javier, la reducción en el nombre del Hospital se comenzó a aplicar de una manera prácticamente casual y rutinaria, mucho antes que ese Centro fuera traspasado a la Caja de Seguro Social. Desde luego esta institución y así se lo han hecho saber a este Departamento las autoridades superiores, no tiene ningún inconveniente, sino por el contrario satisfacción de que se siga utilizando en todos los textos de información pública salidos de la Institución y en los documentos que se transmiten interiormente en la Caja, el nombre completo de HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "MANUEL ANTONIO CHAPUI".

Como siempre nos suscribimos de usted, atentamente.

Departamento de Relaciones Públicas

Salomón Rodríguez Lobo
JEFE.

habrán pensado en este y otros artículos de tan palpante actualidad. Satisfecho con su trabajo, me suscribiré.

Juan Torres G.

UN RECADO AL MUNICIPIO JOSEFINO

Señor director:

Deseo pedirle un espacio en su leído semanario con el propósito de hacerle llegar mi protesta a los regidores del municipio capitalino por el pésimo estado que presenta San José en sus calles y avenidas, un estado en cuanto a ornato público, que sinceramente da vergüenza.

Las calles y avenidas de San José, además de los miles de huecos que presentan, también tienen algo muy peligroso y son sus alcantarillas, que se encuentran totalmente obstruídas es el caso de la ubicada al costado norte del Parque Nacional, que cuando llueve fuerte inunda todo ese sector.

Hay que mencionar también a los barrenderos municipales, que en lugar de barrer para afuera, barren para adentro, echando toda la basura precisamente a esas alcantarillas, cooperando así a su eterna obstrucción.

Si la Municipalidad no puede arreglar los huecos y destaponar las alcantarillas, al menos debería enseñar a sus trabajadores a barrer, evitando parte del problema.

Atentamente

Rafael León Solís
Comité Ejecutivo de SINAE

156 AÑOS DE RETROCESO TUVO NUESTRA HISTORIA

Por Salvador Moreno Jiménez

Voy a decir algunas cosas que quizás no tengan relación entre sí, o quizás sí. Ese reyezuelo de zarzuela, anacronismo de la época, fantasma del pasado y recuerdo del medioevo, llamado Juan Carlos, hizo babear a cientos de costarricenses, plebeyos ellos, que le rindieron vasallaje y pleitesía durante dos días, en un retroceso de 156 años que hizo nuestra historia, por obra y desgracia de nuestros gobernantes. Qué fastuo, qué boato, qué derroche palaciego de que hicieron gala nuestros nec cortesanos de aguadulce, que también se sentían coronados y así hablaban: os esperamos, vuestra graciosa majestad, y no dudeis que os envidiamos y nos rendimos a tus plantas en espera de que os digneis daros vuestro espaldarazo.

Qué pronto olvidaron que ese delfín solo se representa así mismo, jamás a la España actual, y más bien a la época más negra de ese país, ya que fue Franco quien por sí y ante sí decidió que España tuviera rey y que el rey fuera Juan Carlos, quien juró lealtad a la tiranía y jamás se pronunció contra ella, y solo hasta ahora, por conveniencia habla de democracia y libertad.

Qué pronto olvidaron que a los españoles nadie les ha preguntado si quieren rey o presidente, monarquía o república. Y aquí, en Costa Rica, durante esos dos días casi que oímos darle disculpas por habernos independizado, y no faltaría alguno que le sugiriera que nos volviera a colonizar. Y saber que por esa sombra pretérita se olvidaron de la que sí es Reina, nuestra Patria, y de su día nacional.

Para aquellos que andan alabando a Torrijos, para los que proclaman que el imperialismo ha desaparecido, para los super ingenuos que todavía miran a los EE.UU. como los campeones de la democracia, reproduzco las palabras dichas por Dean Rusk, Secretario de Estado bajo los presidentes Lyndon B. Johnson y John F. Kennedy, ante la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, sobre el tema del nuevo tratado del Canal de Panamá:

"Los críticos de estos tratados se oponen a que concertemos estos acuerdos con un director como es Omar Torrijos. Pero mientras mas democrático sea el gobierno de Panamá, más pronto surgirán demandas de un control total por parte de ese país. Los Estados Unidos obtuvieron un resultado

más favorable con Torrijos del que podría haberse conseguido con un gobierno democrático en el poder". Con las anteriores significativas perlas le da su aprobación al tratado, y ésta es una nueva razón para que los panameños digan NO.

Cuando los trabajadores costarricenses tomen el poder político podrán ser benévolos con sus enemigos descarados; los que nunca han ocultado ser capitalistas, reaccionarios y proimperialistas, pero jamás podrán serlo con los que diciéndose sus amigos, todos los días los traicionaban; con los capitalistas taimados, los reaccionarios engañosos y los proimperialistas disfrazados. Jamás serán benévolos con el partido Liberación Nacional, ni con la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD).

ENCUESTA LIBERACIONISTA:

36% estático para L.N. 32% ascendente para la Unidad

La última encuesta sobre las tendencias del electorado costarricense, realizada por el Partido Liberación Nacional, ratifica los análisis políticos que desde hace meses, ininterrumpidamente, venimos haciendo en PUEBLO. Según informes en nuestro poder y que nos llegaron de fuentes muy confiables, el resultado de ese trabajo estadístico indica que para el momento actual el partido Liberación cuenta con el 36%, definiéndose una característica de estática o descendente. En cuanto a la Unidad del señor Carazo la encuesta le atribuye el 32%, ascendente. Para la Unificación el porcentaje es del 4.5% estático, y González Martén el 1%. La izquierda, tomando indistintamente todas las corrientes, aparece con el 7.5%, porcentaje éste que depende mucho del ritmo que tome la campaña en su etapa final, y que según el caso, la podrían favorecer o afectar negativamente.

En nuestro comentario de la semana pasada hicimos un balance general que coincide fundamentalmente con esos datos. Ciertamente no hemos contado en nuestra tarea analítica con un equipo de investigadores, ni recursos ni máquinas para procesar la información, pero nuestros criterios han estado sujetos a una observación y estudio riguroso de los hechos políticos, sociales y económicos de nuestro país en su desarrollo y relación. Es seguro que el lector exigente encuentra en nuestros comentarios un servicio para el esclarecimiento de fenómenos que a veces se tornan muy complejos e intrincados, como los son los políticos en grado sumo.

Esos datos estadísticos nos

afirman la creciente posibilidad de las segundas elecciones. De ahí que los dos polos centrales de esta campaña, Liberación y la Unidad, deban poner su objetivo en reducir esa máxima probabilidad. En todo caso, ésta juega a favor de la Unidad. Eso hace que la lucha se polarice y se radicalice mucho. Después del 20 de octubre, en la recta final de la campaña, veremos los fuegos abiertos con una fuerza extrema. El señor Carazo, a pesar de que valora la posibilidad de las segundas elecciones, comprende que sería un gran error jugar solo en base a ello. Debe por lo tanto extraer hasta lo último la capacidad de su partido, de su imagen y de su ataque a Liberación. Don Rodrigo cuenta



CARAZO

ya con cierto partido, es decir con militantes caracistas. Pero eso no le es suficiente para ganar. Un importante sector popular votará por el señor Carazo no porque sean caracistas, sino que lo harán contra Liberación. Es decir, a pesar de los enormes esfuerzos puestos por don Rodrigo para consolidar su liderazgo, sus alianzas políticas hacen dudar a la gente que no está dispuesta a entregar un cheque en blanco el 5 de febrero. Pero eso lo analizaremos después de las elecciones.

Vasta ofensiva liberacionista.

Por su parte esta situación ha obligado a Liberación a emprender una vasta ofensiva alrededor de las Asignaciones Familiares que es su punto básico de batalla. Evidentemente Liberación está a la defensiva, posición que le podría permitir maniobrar, contando con ese 36%, con una maquinaria fuerte y con el gobierno, si es que acaso hubiera tiempo de tomar decisiones de gran envergadura, lo que es muy dudoso. Eso implicaría un ataque en la práctica al punto más débil del caracismo, cual es el carácter social que representa su cúspide. Pero Liberación está inhibida a responder de esa forma porque también defiende los intereses de un sector del capitalismo y esto le impone no tomar decisiones que los afectarían de igual manera que a los millonarios antiliberationistas.

Hemos visto a los voceros Liberacionistas, y lo más sorprendente a los más opuestos a los cambios sociales, basar su mensaje contra las "oligarquías millonarias". Pero sólo de palabra. Sin embargo, eso es un saldo positivo para las masas populares que pueden así comprender mejor, exigir y buscar nuevas opciones.

El pueblo costarricense es ciertamente un pueblo civilista. Ese civilismo se ha apoyado, durante muchos años, en la educación pública, como base de nuestra democracia.

Por esa razón el maestro representa una figura clave en la historia patria. Grandes maestros han sido a la vez grandes patriotas y forjadores de una tradición de defensa de la soberanía nacional y de los derechos del pueblo. Carmen Lira, García Monge, Omar Dengo, el bachiller Osejo; y García Flamenco son de los más conocidos. Pero con ellos hay un verdadero ejército de maestros desconocidos, sacrificados y patriotas, que están en el origen mismo y el desarrollo de la nacionalidad costarricense.

Hoy son miles, diseminados en todo el país, viviendo a veces en muy precarias condiciones o debiendo trasladarse a sus escuelas en los más rudimentarios medios de transporte, para abrir a los niños costarricenses nuevos caminos de progreso y de libertad. Sobre ellos sigue descansando en gran medida la conciencia de la nación.

La semana pasada, varios miles de ellos se reunieron en una asamblea general del

PORTICO

Sindicato de Educadores Costarricenses.

Es hermoso ver a esos servidores públicos tomar las banderas de aquellos otros grandes maestros. Su propósito, manifestado en todas sus determinaciones, es identificarse con su pueblo, con el pueblo al cual sirven, para hacer con él causa común y caminar juntos hacia una sociedad libre y solidaria.

Es hermoso ver a esos maestros sindicalistas abandonar trasnochadas concepciones de una casta incontaminada para levantar la bandera de la unidad de toda la clase trabajadora y de un solo frente sindical.

Con estos maestros el pueblo costarricense puede estar seguro de su democracia y de su progreso hacia metas superiores de vida espiritual y de bienestar.



Javier Solís

PUN: DEMASIADO TARDE

De la Unificación hemos señalado con más amplitud los lastres insuperables que arrastra y provocan su crisis. Colorario de ello es su lucha, interna, su bancarrota en el electorado y su desorientación. No obstante, en algún momento este partido pudo haber sacado ventaja del caos que afectó a otras fracciones de la llamada oposición. Sobre todo si se podía prever la posibilidad de las segundas elecciones. Pero definió una espera pasiva y dependiendo del juego de los grupos de la unidad opositora. A estas alturas ya esto es una catástrofe. O sea, ya no puede recuperar ni el tiempo ni el terreno perdidos, porque careció en todo momento de iniciativa y de la definición clave: o se metía de lleno en una coalición, desde el principio, con esos grupos "opositores" o llevaba adelante una vigorosa y agresiva campaña antioligárquica y antiliberationista, demostrando con hechos concretos al electorado su posición política. Pero no hizo ni una ni otra cosa.

Han surgido grupos importantes dentro de la Unificación que se plantean un viraje a su campaña, considerando que pueden modificar las cosas. Tal es el caso del distinguido doctor Abel Pacheco, quien ocupará la Vicepresidencia del PUN. El doctor Pacheco es una persona muy esumada y de reconocidas virtudes.

La Unificación celebrará su

Asamblea Nacional para escoger sus candidatos a diputados en una lucha muy intensa entre lo que se llama "memismo" que representa don Rogelio Ramos y el "paquismo" que dirige el señor Guillermo Jiménez Ramírez. En su interior hay muchas cosas penumbrosas que es probable que surjan o se asomen a esa Asamblea.

En relación al comentario que hicimos la semana anterior sobre las luchas entre los universitarios de los partidos que componen la coalición Pueblo Unido, por la candidatura presidencial de la FEUCR, debemos señalar que en el último momento se logró superar esa pugna. La lucha se dio entre el partido Socialista y los vanguardistas. Por fin, la unidad electoral estudiantil se logró mantener con la candidatura de un joven comunista.



VILLALOBOS ARCE



MONGE

MARTEN: TECNOLOGICO

El Partido Nacional Independiente se ha anunciado en esta campaña como un partido "tecnológico". A nuestro entender de esa manera pretende obviar una definición ideológica precisa y descubrir su carácter de instrumento de un grupo, muy reducido, de millonarios allegado al señor González Martén. E esos prevalece un "nacionalismo" de tendencia derechista y que no lo es en realidad puesto que esos grupos están fuertemente aliados a grandes capitales extranjeros de quienes dependen en alto grado.

A don Jorge González Martén se le hizo muy tarde para

intentar una nueva modalidad de su "nacionalismo". Ha moderado mucho su presentación pública, después de las estridencias y del rabioso anticomunismo que le conocimos en el 74. Pero a pesar de todo, su imagen ya está muy deteriorada. El pueblo le conoce sus intenciones. Además, no se ha podido limpiar de las sombras que lo vinculan al PLN. Algunos sectores políticos, sustentan la tesis de que en la decisión que determinó su participación en esta campaña política, medió una suma de seis millones de colones que Liberación aportó a un círculo cercano a don Jorge González.

Puntarenas

DESEMPLEO: CAUSA DE CASI TODOS LOS MALES

La gran mayoría de los puntarenenses viven difíciles condiciones por falta de empleo.

La imposibilidad para llenar las necesidades primarias se hace patente, no obstante la gran mayoría de los puntarenenses se han acostumbrado a este tipo de vida.

La falta de fuentes de empleo en el puerto puntarenense, es para algunos la causa de casi todos los males, según se desprende de estudios que han hecho funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

Citan que los únicos centros de trabajo importantes son: La Camaronera, Fertica y el Hospital Monseñor Sanabria.

Un gran porcentaje de personas, especialmente mujeres, trabajan en sodas y restaurantes y sus salarios son muy bajos.

Un porcentaje considerable tienen trabajos ocasionales entre los cuales están estibadores, que durante muchos días pasan sin un cinco, y cuando llega barco y les pagan el salario, en la puerta del muelle, parte del sueldo queda en manos de prestamistas y otra se va en licor.

Indudablemente que detrás de esto existe una población que en su mayoría padece problemas de patología social, y entre los cuales destacan; la prostitución y el alcoholismo.

Un sentimiento de frustración se ha venido desarrollando en la mayor parte de estas personas, fundamentalmente en aquellas que viven lógicamente en los barrios más marginados.

La falta de empleo y las condiciones de pobreza de la mayoría de los puntarenenses, han ido creando formas de comportamiento, que poco a poco, las van tomando otras personas y de aquí el cuadro trágico, económico y social que afronta este puerto.



DOMINGO 2: Huelga

Los trabajadores de la Finca Carolina en Pococí, cumplen hoy siete días de huelga.

Exigen a los nuevos patrones de la finca, que restituya a los trabajadores despedidos. Según los informes las pérdidas ascienden a unos \$ 13.000.00. La empresa mantiene la negativa a emplear de nuevo a los 60 trabajadores destituidos.

Por su parte el Sindicato de Trabajadores y Plantaciones de Pococí, mantiene la decisión de continuar en la huelga.

Y mientras eso ocurre en el

Atlántico, cuatro sandinistas amanecieron esta mañana presos, acusados de tenencia de armas y de conspirar contra la dictadura somocista.

LUNES: Vaquillas Sandinistas, derechos y revisiones

Mientras en Costa Rica las mujeres celebran 25 años de tener derecho al voto y la Junta de Protección Social anuncia que el gordo de navidad será de 5 millones de colones, en el estadio Ricardo Saprissa, gran cantidad de propietarios de vehículos estaban haciendo cola hasta que llegara su turno para revisar sus unidades.

Entre tanto, Roger Bermúdez, general del gobierno somocista, felicitó a nuestra policía por haber capturado a cuatro sandinistas, captura que se desarrolló en medio de aspavientos e informaciones falsas.

El primer embarque de exportación de 25.000 vaquillas y dos mil cementales, se inició este día con el envío a Venezuela de 340 cabezas. El embarque salió de Limón.

MARTES: Investigarán propaganda de Asignaciones

Ante el gran despliegue publicitario del Programa de Asignaciones Familiares, los diputados Chen Lao y Quesada Niño, pidieron a la contraloría investigar el monto que este programa destina a publicidad. Los parlamentarios consideran que se gasta mucho dinero en esto, con el objeto de hacer propaganda política al partido en el poder.

En Limón el Sindicato de Trabajadores y Ferrocarrileros anuncia paros progresivos si las compañías estibadoras de banano no aumentan el salario a los trabajadores.

En una declaración los magistrados de Casación afirman que los jueces penales están obligados a respetar la petición que hacen los fiscales para determinar la inocencia o culpabilidad del acusado.

La declaración alarmó, por cuanto el fiscal que es representante del Poder Ejecutivo tendría así ingerencia en las decisiones de los jueces penales, coartando en consecuencia su derecho a juzgar sin presiones. Algunos consideran que este es un juego que reportaría dividendos al Poder Ejecutivo.

MIÉRCOLES: Asamblea del SEC

Este día fue inaugurada la VIII Asamblea General del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), acto al cual asistieron alrededor de 800 personas, entre educadores, dirigentes sindicales y funcionarios gubernamentales.

Maestros de todos los rincones del país asistieron a esta magna asamblea para analizar los diversos problemas de la educación y, los de orden laboral que afectan a todos los trabajadores, y elegir el nuevo Comité Ejecutivo.

En la Universidad Nacional, se agudiza la polarización de fuerzas, y este día se anuncia la renuncia del Lic. Enrique Obregón Valverde del Consejo Universitario.

JUEVES: Mesa Redonda sobre Monseñor Sanabria.

Mientras las cámaras patronales se organizan para dar la lucha contra la reforma a la cesantía, en el Partido Unificación Nacional se agudiza la lucha por las candidaturas a diputados.

Este día el Sindicato de Educadores realiza una mesa redonda sobre las luchas que por las reformas sociales' dio Monseñor Sanabria en los años 40.

Participan el Periodista Javier Solís, director de éste semanario, el Lic. Manuel Mora Valverde y Santiago Arrieta, autor del libro sobre la vida de Mons. Sanabria.

No asistió al acto el rector de la Universidad Nacional, Benjamín Núñez, pero la mesa redonda fue de mucha trascendencia.

Solís ubicó las luchas de Monseñor Sanabria desde el punto de vista cristiano, mientras que el Lic. Manuel Mora destacó su conocimiento directo y amistad que tuvo con el alto prelado.

Otro tanto hizo el autor del libro. Los tres participantes fueron ovacionados por los educadores.

VIERNES: Costarricense en USA, se declara culpable de asesinato.

Este día los periodistas del mundo informan sobre la declaración de culpabilidad del costarricense, Roñny Zamora, de 15 años de edad, por el asesinato de una anciana en Estados Unidos.

Revuelo ha causado este juicio por cuanto se culpa directamente a los programas de televisión, de ser una escuela de delincuencia.

La televisión norteamericana ha tenido fuertes críticas a raíz de este juicio, que se han extendido a todos los países del mundo capitalista.

Las organizaciones sindicales se comienzan a alistar para luchar a favor de las reformas a la cesantía, que podrán ser vetadas por el Presidente Oduber dada la presión de las cámaras patronales.

Hoy se encuentran en vías de solución las huelgas en el Atlántico, mientras tanto, algunos creen que otras se podrán estar gestando dadas las constantes violaciones a las concesiones colectivas de trabajo y al olvido en que se encuentra aún la provincia de Limón.

SABADO: Concluyó asamblea del SEC

Mientras muchos costarricenses amanecieron hoy de goma por el "viernes de moda", problema que los afectan a todos ellos ocurrieron esta semana, entre los que destacan, la lucha patronal por que sean vetadas las reformas al Código de Trabajo, en lo concerniente a la cesantía.

Este día concluye la Asamblea General del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), considerada la más trascendental en la historia de ese movimiento.

Se reconoció en sus dirigentes a los más destacados en la lucha por la unidad del magisterio nacional y de toda la clase trabajadora, en pro de una mayor justicia social, preceptos por los cuales luchó Monseñor Sanabria en los años 40, y cuyo nombre llevaba esta Asamblea.

CHILE PICANTE

Un día de estos a la Contraloría se le ocurrió hablar de los ministros ausentes...

Faltó el gran ausente: Oduber.

En una cantina: Pido escudo por liberación.—Yo pido corona por Unidad. En eso entra corriendo un unificacionista.— ¡Y yo qué...! - ¡ldiay! , si cae de canto gana.

Inmediatamente aparece un nacionalista. -yo también. Bueno, si la moneda no cae al suelo usted es el ganador.

Están dando una película en un cine de la capital: MUERDE BALA: Estrella. Miguel Barzuna y Mario Echandi.

Dice Unificación Nacional: Hoy habla un hombre honrado. Prendimos el tele y a quien vimos fue a don Guillermo Villalobos.

González Martén dice que va a purificar el medio ambiente. Para comenzar está tratando de hacer una planta especial para ver si logra purificarse él.

Y dice González Martén; Ya nadie engaña a nadie— Quien lo dice!

Asignación: tarea; ganar las elecciones con asignaciones.

RESIGNACION: Antónimo de Asignación.

Al Instituto Superior de Estudios Policiales le llaman: El planeta de los Simios. Si no lo cree vaya a verlo. Allí está Zaira y Taylor.

En Rusia están celebrando el 60 aniversario de la revolución rusa. Desde luego que su impulsor no fue González Martén.

Hay 173 profesores extranjeros en la UNA, y tenemos un presidente costarricense, que nunca está en nuestro país. Dice que él es ciudadano del mundo.

Si los costarricenses estaban preocupados porque iban a comer mucha carne con los excedentes, que ya no se preocupen, por que no los habrá.

Eliminarán rangos y saludos militares. En adelante el cabo dirá al coronel. Quiubo maje!

Ningún sindicalista se atreverá a ponerle a su hijo, en estos momentos, Veto. Es el nombre prohibido.

Está a punto de aterrizar el avión en que viene Daniel. Dice la pista: ¡Caeme bien!

Y ahora dicen los técnicos que investigaron el desastre aéreo del avión que llevaba las vacas a Venezuela, que la sobrecarga se debió a que le echaron mucha gasolina al avión.

Con razón estamos exportando vacas. Aquí hay muchas.

Un detective brillante: ¿Voz sabes quién te robó el radio? - No señor - ¿pero no tenés alguna idea? - no señor. - ¿Ni una pista pequeñita? - no señor- Que tirada. Así estamos jodidos.

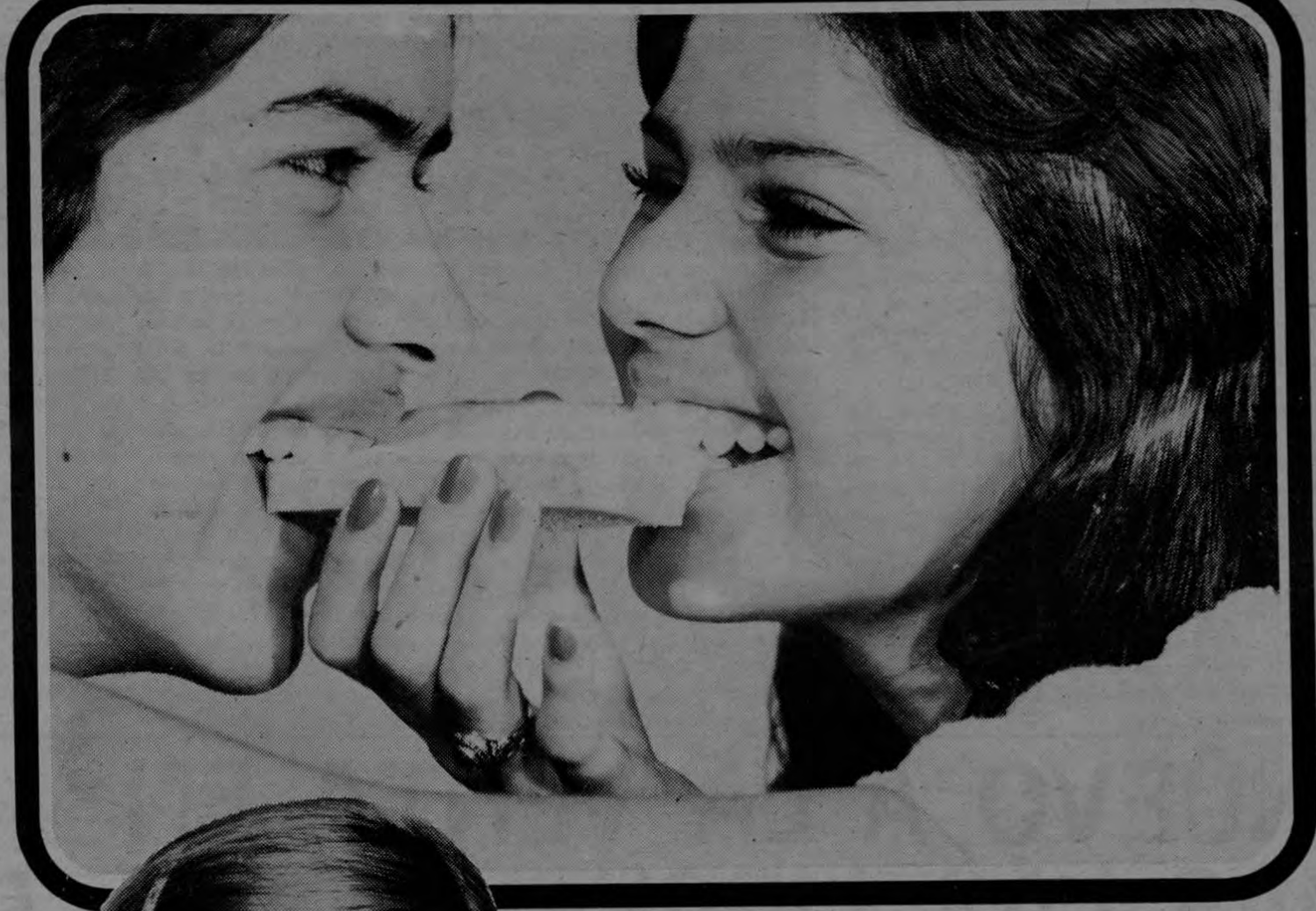
Sigue ataque caracista a Universidad Nacional dice Excelsior. ¡Quién lo iba a pensar! : ¿Obregón y Núñez caracistas?

Van a cambiar el nombre a la Universidad Nacional. Se llamará Plaza Sésamo.

Nos encontramos en un pueblo allá en Guatuso. ¿Es usted caracista, verdad? -No señor soy unificacionista. -Pero tiene en el techo de su casa la bandera de Carazo. —que confisgado, a mi me dijeron que era lo mismo.

Hola don Colón Bermúdez como se siente... — muy devaluado, muy devaluado.

**No hay en plaza
otra mantequilla igual
a la Dos Pinos...**



**Tan natural en su color
como en su sabor!**



Dos Pinos

...una muestra
de que lo nuestro es mejor!

HUELGAS CONVULSIONAN ZONA ATLANTICA

Mientras los trabajadores de la Finca la Promesa S.A, antes finca Carolina, fueron a una huelga de casi dos semanas, los trabajadores de la finca Cooperativa estuvieron en huelga durante la semana anterior, en Guápiles.

Entre tanto las fincas Frutera Atlántica, Quijo y Borsonia también de Guápiles, hicieron paros en apoyo a los trabajadores de "Cooperativa y Promesa".

Y mientras este movimiento huelguístico amenazaba con extenderse a todos los trabajadores bananeros, en Limón 700 estibadores, anunciaron paros progresivos si no les aumentaban su salario en un 10%.

Los principales dirigentes de la Confederación General de Trabajadores, Rodrigo Paniagua y Alvaro Montero Vega, estuvieron durante las dos últimas semanas negociando las diversas peticiones hechas por los trabajadores.

Al finalizar la semana anterior el problema de los trabajadores de la Finca la Promesa tendía a solucionarse totalmente.

La huelga aquí se debió a que nuevos empresarios compraron la finca y decidieron destituir a unos 40 trabajadores.

La CGT logró que otras fincas bananeras colocaran a los trabajadores destituidos, por medio de la Cámara Bananera, que se comprometió a ello.

Antonio Angulo Zúñiga, uno de los dirigentes, declaró a PUEBLO que el movimiento

logró otros puntos importantes, como pago de salarios caídos y estabilidad para los 139 trabajadores que continúan allí, a pocos kilómetros los trabajadores de la finca Cooperativa también fueron a una huelga por violaciones a la convención colectiva. Los dirigentes sindicales de la CGT, Montero, y Paniagua, estuvieron allí negociando en favor de los trabajadores.

Al finalizar la semana los patronos de la finca Cooperativa mantenían su posición de no negociar, a pesar de las intervenciones en ese sentido del Ministerio de Trabajo.

La situación se hizo más explosiva en el Atlántico cuando el Sindicato de Estibadores de Limón, anunció paros progresivos a partir del miércoles, si no se aumentaban los salarios en un 10%

La solución propuesta por el Sindicato y la CGT, consiste en un aumento de un 5% a las tarifas portuarias en carga y descarga, aumento del cual se tomaría el alza salarial.

Este aumento en las tarifas tendría que ser aprobado por la Junta Administrativa para el desarrollo de la vertiente Atlánti-

ca (JAPDEVA).

El sábado último hubo una asamblea general del sindicato, en la que se informó a los trabajadores sobre el plan propuesto para el alza salarial.

El primer aumento sería de un ocho por ciento a pagarse de inmediato, y el 2% restante se pagaría de la siguiente manera. A

los tres meses un 1%, y al siguiente trimestre el otro 1% para completar así el 10% de aumento salarial.

Si JAPDEVA no hace efectivo el aumento en las tarifas de carga y descarga para elevar los salarios, se da por un hecho una huelga de estibadores en el Atlántico.

POR REFORMAS A REGLAMENTO DE COLEGIOS

APSE DEMANDO AL GOBIERNO

A consecuencia de las reformas al Reglamento de Establecimientos Oficiales, que hizo el Consejo Superior de Educación, el presidente de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), Prof. Humberto Poltronieri, presentó un juicio contencioso administrativo contra el estado en la persona del Procurador General Lic. Alfredo Tossi Bonilla.

El 27 de junio de este año, por moción de los profesores Jorge A. Cruz Briceño y Evelio Arias Monge, fue aprobada por cuatro votos y dos abstenciones, una reforma al Reglamento de Establecimientos oficiales, que da autoridad total al director de los colegios en los consejos de profesores, limitando así la libertad de los profesores.

Inmediatamente hubo pro-

testas del Sindicato de Educadores Costarricenses, de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza y de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza, quienes repudiaron la reforma y la consideraron un acto de represión contra los profesores que recientemente participaron en un acto huelguístico.

La APSE inmediatamente comenzó a hacer las investigacio-

nes del caso y a preparar una demanda contencioso administrativa, dadas las violaciones que incurrieron los miembros del Consejo Superior de Educación a sus estatutos. La semana anterior fue presentada y los educadores tienen seguridad que será ganada.

El Secretario General de la APSE, Prof. Heriberto Rojas, declaró a PUEBLO que esta demanda será ganada por los educadores de enseñanza media, pues a todas luces representa una violación a los derechos del educador, que debe participar activamente en la marcha de los planteles educativos.

DE NUEVO A LA VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL PAIS

Luis Ferrero

PRECOLOMBINA

COSTA RICA



Costa Rica Precolombina del historiador Luis Ferrero

DE PROXIMA PUBLICACION:

ASI NACEN LAS PALABRAS Y LOS CUENTOS DE JOSE FIGUERES FERRER.

SONETOS LABORALES DE LAUREANO ALBAN.

MIRRUSQUITA PREMIO CARMEN LYRA DE LITERATURA INFANTIL DE FLORIA JIMENEZ.

EDITORIAL COSTARICA

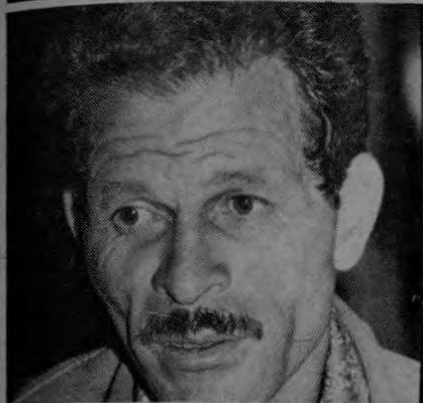
Una empresa estatal al servicio de la cultura

Esta segunda edición ha sido actualizada por el autor, con descubrimientos e investigaciones de los últimos años.

Esta gran obra histórica reúne los hechos más importantes de nuestra cultura precolombina.

Este libro, que entregamos nuevamente a los lectores, obtuvo el Premio Aquileo Echeverría en 1975.

CANDIDATOS DEL PDP A LA MUNICIPALIDAD



ANTONIO MORALES CHAVES:
defensa de los sectores populares

Ciudadanos que si inspiran confianza a los cartagineses



FERNANDO LEITON ROJAS:
trabajo y estudio



RAFAEL ANGEL CEDEÑO OLIVARES:
los trabajadores se organizan.

Candidatos a regidores propietarios:

1. Antonio Morales Chávez
2. Rafael Angel Cedeño Olivares
3. Oscar Cordero Cerdas
4. Manuel Antonio Aguilar Monge
5. Oldemar Ortega Castro
6. Gerardo Granados Coto
7. Miguel Gerardo Quirós Méndez
8. Santiago Rodríguez del Valle
9. Mario Rivera Guzmán.

Distrito del Carmen:

Blanca Lillian Herrera Rodríguez, propietario
Dora Margarita Guzmán Granados, suplente

Distrito de San Nicolás:

Evelio Alvarado Olivares, propietario
Cecilia Mata Mesa, suplente

Distrito de San Francisco:

Alberto Mata Granados, propietario
Wilson Alfaro Rodríguez, suplente.

Distrito de Guadalupe:

Víctor Manuel Retana Pérez, propietario
María Segura Ramos, suplente

Distrito de Corralillo:

Antonio Navarro Picado, propietario
Emerson Núñez Picado, suplente

Distrito de Dulce Nombre:

Luis Gerardo Mata Mena, propietario
José Misael Gómez Rodríguez, suplente

Distrito de Llano Grande:

Vidal González Monge, propietario
Carlos Francisco Monge Leiton, suplente.

Distrito de Tierra Blanca:

Nasario Víquez Garita, propietario
Manuel Antonio Durán Víquez, suplente.

Candidatos a regidores suplentes:

1. Fernando Leiton Rojas
2. Eliecer Martínez Navarro
3. Luis Rodrigo Brenes Navarro
4. Misael Torres Ramírez
5. Carlos Ortega Fuentes
6. Francisco Ortiz Monge
7. Isabel Durán Víquez
8. Manuel Antonio Carpio Solano
9. María Salomé Durán Quesada.

Candidatos a síndicos

Parte oriental de la ciudad de Cartago

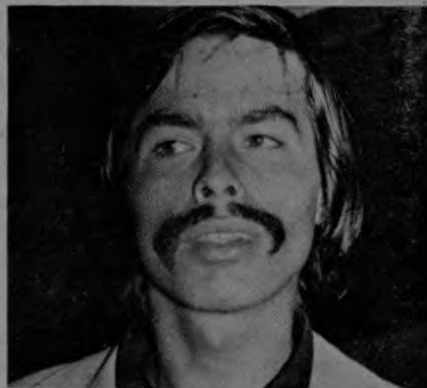
Arturo Rojas Vargas, propietario
Guillermo Martínez Camacho, suplente

Parte occidental de la ciudad de Cartago

Carmen Lía Fuentes Hernández, propietario
José Rafael Campos Campos, suplente.



ELIECER MARTINEZ NAVARRRO:
también las comunidades rurales



LUIS RODRIGO BRENES NAVARRRO:
mejores servicios para todos



OSCAR CORDERO CERDAS:
los jóvenes estudiantes asumen responsabilidades.

¡FUERA ARGOLLAS!

VERDADEROS REPRESENTANTES POPULARES A GOBIERNO LOCAL

Antonio Morales Chaves encabezará la papeleta para regidores en el cantón central de Cartago por el Partido Democrático del Pueblo.

La elección se llevó a cabo en la asamblea cantonal que celebró el Partido Democrático del Pueblo el sábado 1 de octubre a las 4 p.m en el salón de sesiones municipales de Cartago.

Los sectores más populares quedaron representados en la nómina de candidatos a regidores y síndicos de la antigua metrópoli.

Se rompió con las argollas de siempre y con la manipulación de los trabajadores por parte de grupos poderosos de presión.

Hombres y mujeres, todos costarricenses, honrados y animados de gran espíritu de servicio a su pueblo, darán la lucha en el Consejo Municipal para que el gobierno local sea una verdadera institución democrática que promueva el bienestar y el progreso del pueblo cartaginés.

PLATAFORMA DE LUCHA

*Limpiar la municipalidad de burocracia e ineficiencia.

*Solucionar en forma equitativa, justa y definitiva el gran problema del

agua potable para la ciudad de Cartago y las otras comunidades rurales del cantón.

*Prestar los mejores servicios municipales a todos los cartagineses, especialmente a los barrios populares ahora abandonados.

* Defender el patrimonio y los recursos naturales de la comunidad, y el saneamiento ambiental.

* Dar apoyo a la consolidación de los pequeños propietarios, sobre todo agrícola, para que fortalezcan sus empresas y su productividad.

* Estimular las organizaciones populares como las cooperativas, para garantizar el bienestar del pueblo.

*Dotar a la municipalidad de la maquinaria necesaria para asegurarle a la comunidad buenos caminos y otras obras en forma permanente.

*Reforzar el programa de becas para asegurar a los estudiantes de escasos recursos sus estudios medios y superiores.

* Promover a nivel nacional una reforma del régimen municipal que le devuelva su carácter de instrumento de participación popular y de progreso social.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO

EN LA LINEA DE CURRIDABAT PAVAS, HATILLO Y LA URUCA

Más de ₡0.40 no deben pagar usuarios de buses

De Freddy Zúñiga, Jefe de Redacción de PUEBLO.

₡0,40 es lo que tienen que pagar los usuarios de las líneas de buses de Curridabat, Pavas, Hatillo y La Uruca, y no ₡0,50 como lo vienen cobrando los transportistas.

La Comisión Técnica de Transporte Automotor congeló los permisos para la instalación de cajas recaudadoras en los buses hasta tanto no haya una evaluación real de las ya instaladas.

En sustitución del actual sistema de semáforos mecánicos funcionará en esta capital un complejo de semáforos electrónicos regulados por computadoras, que permitirá un tránsito más fluido.

A partir del próximo mes serán instaladas las "marías" en todos los taxis del país, evitando así que las tarifas especulativas actuales sigan teniendo vigencia. Se anuncia también un sustancial aumento en la policía de tránsito.

La tarifa de ₡0,50 sólo es legal para los buses modelo 1976, 1977, las demás unidades sólo deben cobrar ₡0,40 y los usuarios deben rebelarse ante una tarifa mayor, que no ha sido autorizada por las respectivas autoridades de Transporte.

El ingeniero Carlos Eduardo Jiménez Castro, director general de Transporte Automotor, informó a PUEBLO que los usuarios de las líneas de Curridabat, Pavas, Hatillo y La Uruca solo deben pagar ₡0,40 por carrera.

Señaló también, que esa virtual rebaja en las tarifas cobró vigencia en el momento mismo en que las llamadas "líneas integradas" —como fueron las de Curridabat-Pavas y Hatillo-La Uruca— desaparecieron. Desaparición que se produjo a inicios de la pasada semana.

El director general de Transporte Automotor manifestó, que los únicos buses que pueden seguir cobrando los ₡0,50 céntimos son aquellos modelo 1976-1977 y que en su parábrisas exhiban la correspondiente tarjeta de autorización otorgada por el MOPT.

Por carecer de medios apropiados la dirección de Transporte Automotor no había podido aún, a fines de la pasada semana, llevar a cabo una inspección y cambio de tarjetas en la mayoría de los buses, circunstancia que fue aprovechada por los transportistas para dar un golpe a los bolsillos del pueblo cobrando ilegalmente un ₡0,10 más.

Jiménez Castro dijo, que en los próximos días esa situación habría sido controlada, pero mientras tanto era importante que todos los usuarios de buses conocieran esa virtual baja en las tarifas y no se dejaran atracar por los transportistas.

UNA INTEGRACION DESINTEGRADA.

La desaparición de las "líneas integradas" tuvo varias causas, según lo explicó el Ing. Jiménez Castro. Por un lado está el hecho de que "la integración, en la práctica, fue sólo de rutas pero no de empresas".

Cada uno de los empresarios, que prestaban servicio en las líneas integradas, iba por su lado sin acatar las disposiciones de esa integración y esa actitud generó rencillas y "guerras" entre ellos con los consiguientes perjuicios para los usuarios.

Otra de las causas que dio al traste con el sistema integrado de buses fueron los semáforos capitalinos, que son mecánicos y en lugar de agilizar el tránsito en determinadas horas del día lo obstaculizan, según lo explicó don Carlos Eduardo.

SEMAFOROS CONTROLADOS POR COMPUTADORAS.

Dijo el Ing. Jiménez Castro, que los actuales semáforos tienen el inconveniente de que en las horas pico dan luz verde en la misma proporción a los vehículos que salen y que entran a la capital y eso genera grandes embotellamientos.

Señaló el caso de los semáforos instalados en el Paseo Colón. "En las horas de la mañana el tránsito es gigantesco de Oeste a Este, pues son miles los vehículos que entran a la capital y muy pocos los que salen de ella y esos semáforos, de accionar mecánico, dan el mismo tiempo de luz verde para entrada y salida de San José, produciendo



"Perolas" rodantes o carochas como la de esta gráfica, que cubren la ruta San José-San Francisco de Dos Ríos, a ₡0,40 son caras, pero a ₡0,50 serían un auténtico atraco. Buses como este también prestan "servicio" en las rutas de Curridabat, Pavas, Hatillo y La Uruca y por lo tanto, no debe pagarse en ellos más de ₡0,40.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



Ing. Carlos Eduardo Jiménez Castro, director general de Transporte Automotor, cuando afirmaba a PUEBLO que de ahora en adelante sólo deben pagarse ₡0,40 en las líneas de buses de Curridabat, Pavas, Hatillo y La Uruca.

do así grandes embotellamientos en todo el sector de La Sabana e inicios del Paseo Colón".

Acto seguido señaló, que para poder subsanar ese enorme problema se hace imperativo la instalación de un sistema de semáforos electrónicos controlados por una computadora central y varias auxiliares. Al respecto afirmó que ya el Gobierno tiene los estudios hechos y ese sistema podría estar operando a mediados del próximo año.

Afirmó también don Carlos Eduardo, que se dispone de los medios económicos para la compra e instalación de ese sistema de semáforos electrónicos. Esa financiación se logró con un empréstito concedido por el Banco Mundial.

FUNCIONAMIENTO POR IMPULSOS.

Las principales calles y avenidas josefinas estarían dotadas de "sensores", cada 100 o 200 metros, los cuales al ser majados por los vehículos envían impulsos eléctricos a las computadoras auxiliares y estas, previo análisis del número de vehículos que están transitando en ese momento, piden a la computadora central un cambio en los tiempos de luz roja y verde en los respectivos semáforos.

La computadora—madre al recibir la solicitud de sus computadoras auxiliares, hace, a su vez, el análisis y programa casi de inmediata el funcionamiento de los semáforos para un tiempo determinado y así sucesivamente va cambiando esos tiempos de acuerdo con el flujo de tránsito de uno a otro punto de la capital.

"Cuando tengamos ese sistema operando y se haya producido una verdadera integración entre los empresarios autobuseros, volveremos al sistema de líneas integradas, que esta vez fue malogrado, excepto en la línea Paso Ancho-Tibás", expresó don Carlos Eduardo.

NO MAS CAJAS RECAUDADORAS.

Respecto a las cajas recaudadoras o "cajas atracadoras" como las llama el pueblo, el Ing.

Jiménez Castro dijo, que la Comisión Técnica de Transporte Automotor "congeló la concesión de permisos para nuevas instalaciones, hasta tanto no se tenga una evaluación real de las ya instaladas en diferentes líneas".

Dijo don Carlos Eduardo, que es evidente el incumplimiento de los autobuseros en esta materia y es muy grande el malestar entre el público por lo que la citada Comisión, pese a las muchas solicitudes de permiso, ha decidido un congelamiento de las cajas recaudadoras.

"MARIAS" EN LOS TAXIS

Otra noticia de interés dada por el director general de Transporte Automotor es la relativa a los taxis, que a partir de noviembre, serán "medidos en cintura" gracias a la instalación de "marías", para controlar las tarifas especulativas que hoy están cobrando.

Esas "marías" o taxímetros, como lo informó PUEBLO en su edición del 13 al 20 de junio pasado, se encuentran en el país desde hace muchos meses, pero no pudieron ser instaladas por carecer de un dispositivo especial que las hiciera aptas para los taxis Datsun y Peugeot, marcas de la mayoría de los vehículos de alquiler en el país.

Ese dispositivo se logró confeccionar en los talleres nacionales y ya las "marías" están casi listas para operar y serán instaladas en los primeros días del mes próximo.

AUMENTARAN POLICIA DE TRANSITO

Para finalizar, don Carlos Eduardo dijo a PUEBLO, que gran parte de los problemas en materia de control de tránsito obedece a la falta de personal policiaco para estas labores, agregando que ya está listo un proyecto para ser enviado a la Asamblea Legislativa con el propósito de solventar esa situación.

"Si logramos un aumento sustancial en la policía de Tránsito y con la instalación del sistema de semáforos electrónicos, otro gallo va a cantar en Costa Rica...", concluyó el ingeniero Jiménez Castro.

Comité de Defensa contra la contaminación atmosférica de Agua Caliente

DEFENDEMOS SALUD DEL PUEBLO, NO LA CALIDAD DEL CEMENTO.

Una persona desconocida llegó en la tarde del día 4 de agosto a la Ciudad de los Niños y se identificó de palabra como el técnico de la ONU, solicitado por el Ministerio de Industrias para estudiar el problema de la Fábrica de Cemento en Agua Caliente de Cartago. Esta primera entrevista era para comunicarnos, como él dijo "que venía a ayudarnos en este grave problema y quiero entrevistarme con el Comité y algunos vecinos mañana a las 8 de la mañana aquí en la Ciudad de los Niños".

El P. Salvador García informó al Comité y a algunos vecinos sobre la visita y sus propósitos: A las 8 de la mañana del día 5 de Agosto estábamos el Comité y el grupo de vecinos que le trajeron como testimonio plantas deterioradas por el polvo, láminas de zinc corroídas por el polvo.

Cuando llegó dijo: vengo del Ministerio de Industrias, pero trabajo para la ONU: me mandó el Ministro de Industrias a entrevistarlos con respecto al problema surgido con la fábrica de cemento, yo soy mexicano y me llamo Jorge Lizarraga... etc.

¿Cuánto tiempo tiene la fábrica de lanzar polvo?

COMITE: trece años. Hace 11 años instalaron filtros electrostáticos que sólo filtran una porción del 70% del polvo, pero por las noches desconectan los filtros y el polvo invade nuestras viviendas y propiedades. No hay control del Ministerio de Salud ni del Ministerio de Industrias. Estamos a merced de la voluntad de ellos. Ni siquiera el Patronato Nacional de la Infancia ha tomado en cuenta la defensa de los Niños con todo y estar aquí ubicada la más grande Institución de servicio a los menores como lo es La Ciudad de los Niños.

TECNICO: Algún permiso tendrán del Estado para operar en esa forma.

COMITE: Esta industria firmó un contrato para explotar los yacimientos de caliza que es riqueza de todos los costarricenses. Dicho contrato venció el año 1971 y el Gobierno guarda silencio cuando pedimos información sobre el asunto. Cuando hemos ido al Ministerio de Industrias se nos dice que tienen que buscarla y cuando hemos ido al Ministerio de Salud nos ha pasado lo mismo. Aquí están nuestras solicitudes desde hace tiempo sin ser contestadas todavía.

TECNICO: Espero que no hayan llamado periodistas para esta entrevista.

COMITE: Pues lástima que Ud. no haya invitado a los mismos porque nos parece de gran importancia esta entrevista para hacerla del dominio público. Nosotros quisimos respetar su criterio y confiábamos en que Ud. vendría acompañado de ellos.

TECNICO: Bueno, los señores de la Prensa no me gustan. A veces tergiversan las cosas o las palabras y pueden hacerme quedar mal diciendo lo que no he dicho. Yo soy enemigo de los

periodistas.

Ahora que venía pude observar que de las chimeneas salía una gran cantidad de polvo que se desplazaba en esta dirección en que estamos. Me hace esto pensar que los filtros no funcionan bien aunque no sé; pero lo que pasa según mi entender es que este tipo de fábricas es imposible ponerlas a trabajar sin contaminar. Fábricas como ésta, diría yo, en el resto del mundo industrializado están descontinuadas por ese problema, es decir, ya no se usan.

Si se reubica esta fábrica ¿no creen Uds. que seguirían con el mismo problema contaminante? Por eso como les decía, la única solución sería la reubicación de una fábrica moderna.

COMITE: La Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN) hizo un estudio serio que aquí le entregamos para que lo conozca Ud. y en él podrá

constatar según plano adjunto que la contaminación se extiende hasta 1 y 1/2 kilómetros; después una Comisión de Diputados constató lo mismo y finalmente el plenario de la Asamblea Legislativa aprobó la reubicación de lo mismo que Ud. dice "una fábrica moderna".

TECNICO: ¿Cómo es eso de OFIPLAN? ¿Qué función tiene?

COMITE: Es una Oficina creada por el actual Gobierno para planificar el presupuesto nacional y otras obras del Gobierno; incluye la detección de problemas serios como el nuestro y las soluciones posibles desde el punto de vista de ser órgano consultivo del mismo Gobierno. Le hemos entregado una copia de dicho estudio hecho a conciencia y queremos entregarle también una copia de la Gaceta del 24 de mayo de este año donde sale publicado el informe de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa y aprobado por el Plenario del Primer Poder de la República. En ellos podrá constatar nuestras aseveraciones y la ratificación de dos estudios ya concluidos en donde dicen que sí hay contaminación, con gran perjuicio a nuestra salud y donde llegan a la conclusión de exhortar al Poder Ejecutivo para que se cumpla con la reubicación de dicha fábrica. ¿No le ha hablado el señor Ministro de Industrias de estos estudios?

TECNICO: Algo me habló el Señor Ministro sobre la reubicación pero no me explicó

bien ya que yo soy técnico en fabricar cemento, mi misión es ver que salga buen cemento quiero decir cemento de buena calidad. Lo que sí puedo decirles es que toda fábrica necesita respirar y aquí estamos ante una fábrica que al respirar tiene que tirar polvo hacia fuera y eso es lo que desde aquí podemos observar. Para medir ese polvo que sale yo no soy técnico, tampoco soy doctor para dictaminar sobre los males que les aquejan. Lamento mucho este mal en perjuicio de Uds. y más sabiendo que hay tantos niños. Yo no desearía decir nada; yo no quiero perjudicarlos. Lo que sí puedo apreciar es que está todo cargado de polvo y sucio en todo lo que hemos visto en la Ciudad de los Niños y en el Pueblo que hemos recorrido. El médico siempre le pregunta al paciente qué es lo que siente porque no puede recetar la medicina sin base.

Yo no sé si esta cantidad de polvo que estoy viendo es nociva a la salud pues como les he dicho no soy técnico en contaminación. Soy técnico en Fábricas de Cemento y sé que si tiran esa cantidad de polvo no pueden trabajar dentro de zonas habitadas. Me gusta mucho este lugar pero puesto a escoger yo aquí no viviría. No me explico cómo el Gobierno no ha arreglado este problema.

COMITE: ¿Nosotros podremos saber sobre su informe?

TECNICO: Yo me voy dentro de cuatro días para Méjico. De allá rendiré mi informe. Yo les escribiré a

mediados de septiembre o antes. TECNICO: No hay una Ley de Sanidad que evite estos abusos?

COMITE: La Ley sí la hay, es la Ley General de Salud, pero no hay un Ministro de Salud que la aplique.

TECNICO: Me despido y prometo escribirles. Hasta luego.

Como se verá del dicho al hecho hay mucho trecho. El Comité prueba con los hechos la devastación causada por el polvo con argumentos reales y no con artículos comprados para confundir a la opinión pública. Hasta ahora todos los que han venido a oírnos y constatar con sus propios ojos los daños que pueden inspeccionarse como hechos públicos y notorios, reconocen la verdad de nuestra lucha que es más valiosa que todas las calumnias para ocultar lo que está a la vista del que quiere ver. Los hombres honrados y con conciencia dicen la verdad y el técnico que cerrando los ojos en pleno día diga por eso que es de noche falta a la verdad, como le pasa a ASCONA y otros que ni se atreven a enfrentar la amarga verdad viniendo a dialogar con quienes padecemos, sin inspeccionar los interiores y exteriores de nuestra vivienda, pasan recto a la Fábrica de Cemento y después de un banquete con los señores de la fábrica salen diciendo que no hay contaminación, todo al golpe de los millones.

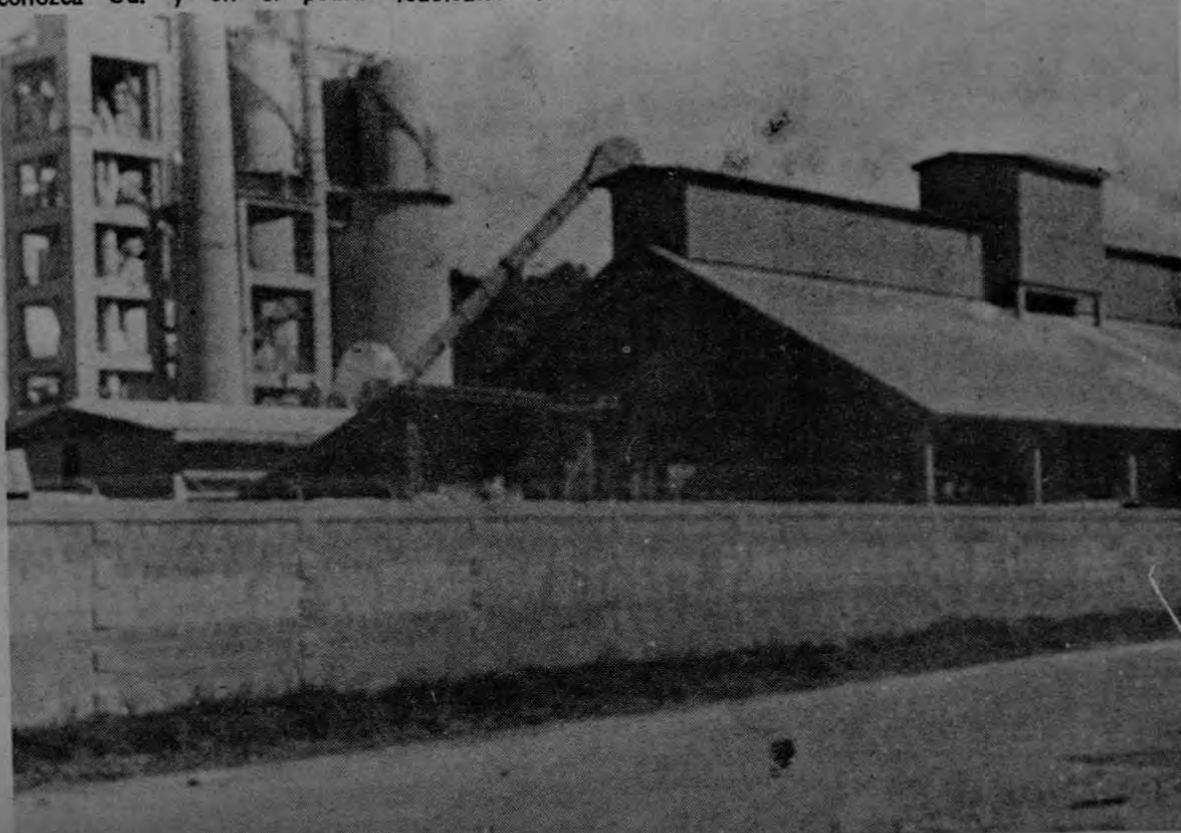
El técnico de la ONU nos dijo que él no es médico sino técnico en cemento. No es la calidad del cemento la que se discute sino el grado de contaminación atmosférica. Véase Ley General de Salud, que el encargado es el Ministro de Salud en cuanto a su aplicación y no un ingeniero técnico del cemento. Es necesario el informe médico forense de la Corte Suprema de Justicia. Así contesta el Comité de Defensa Contra la Contaminación Atmosférica de Agua Caliente las alusiones y declaraciones del Señor Ministro de Industrias en La Nación del 13 de septiembre de 1977.

p/Comité de Defensa Contra la Contaminación Atmosférica de Agua Caliente.

Alberto Mata Granados
Cédula 3-048-718

Santos Morales Arias

Padre Salvador García H.
Sergio Izaguirre Cerda



Violentado San Ramón por cierre dominical

Por decreto ejecutivo se ordenó el cierre dominical de los negocios en San Ramón de Alajuela.

La medida la tomó el Ministerio de Trabajo para proteger a los trabajadores, a quienes se obliga a trabajar en domingo.

Según pequeños comerciantes y dirigentes comunales en San Ramón, todo obedeció a presión de grandes comerciantes que quieren cerrar el domingo, pero desean que el cierre sea general, por aquello de la competencia, y porque les resulta más barato cerrar los domingos, que pagar doble a los trabajadores.

La situación llegó a tal punto que varios establecimientos pudieron ser amenazados.



Ramón Viriato; un humilde trabajador que también está en contra del cierre dominical. "Las personas que viven en lugares alejados sólo el domingo vienen de compras y ellas son las más perjudicadas".

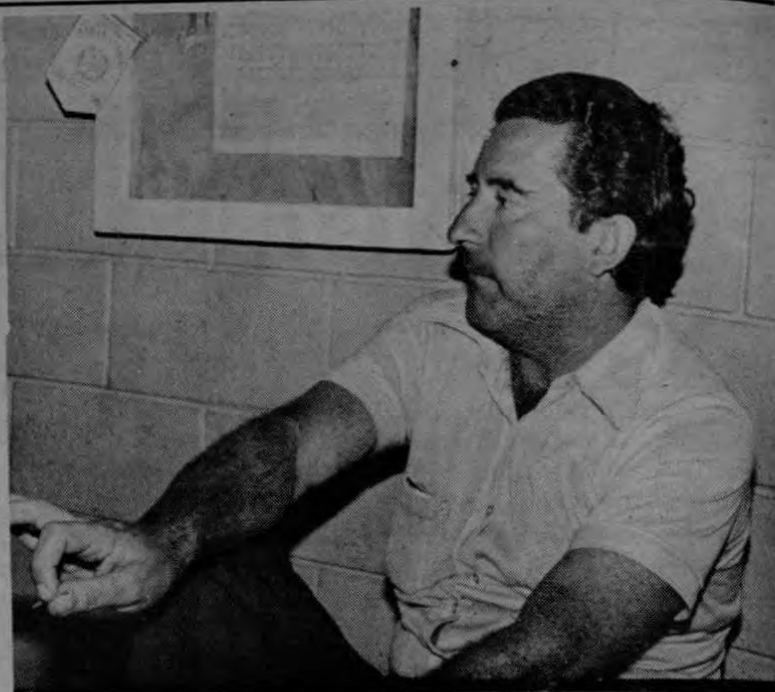
La determinación fue tomada con base en una encuesta hecha entre 165 comercios del centro de San Ramón, pero no se le consultó a todo el pueblo, ni siquiera a la Municipalidad.

Hay molestia entre los sanramonenses, por este decreto y afirman que se debió definitivamente, a la presión que hicieron grandes comerciantes fundamentalmente de aquellos que tienen más de cinco trabajadores, y que quieren cerrar los domingos, para no pagar doble sueldo.

La posición de estos grandes comerciantes es: no vendemos nosotros pero tampoco ellos". Al menos así lo creen los pequeños pulperos y comerciantes.

Según denuncia que se hizo a regidores municipales, un comerciante importante llamó al propietario de una pequeña zapatería y le dijo que si no cerraba el domingo, los agentes distribuidores del calzado no le volverían a llevar zapatos.

Las organizaciones comunales, según se desprende de entrevistas con líderes, están en contra de la medida. A estas organizaciones han llegado las quejas del decreto ejecutivo.



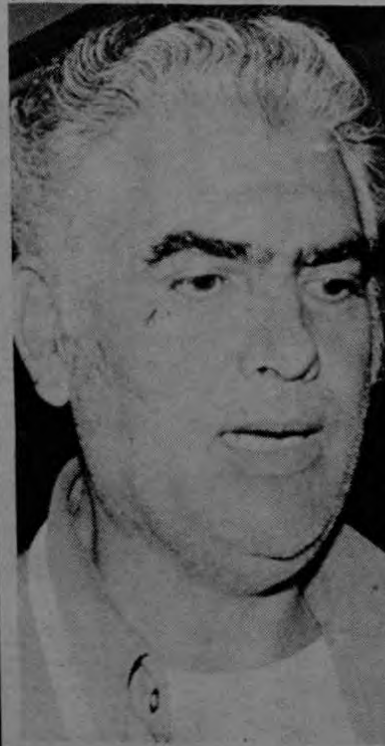
Profesor Arnaldo Acosta, Presidente Municipal: "El cierre dominical es una medida anticonstitucional. La medida fue inconsulta. Ni siquiera a la municipalidad se le tomó parecer".

Otro tanto dicen los regidores Municipales, a quienes ni siquiera se les comunicó el decreto.

Prueba de ello es que el Presidente Municipal, Prof. Arnaldo Acosta, llegó el domingo tras anterior al mercado a hacer algunas compras y lo encontró cerrado. Preguntó a un chancero, el por qué estaba cerrado el mercado, a lo que éste respondió: "cómo voy a saber yo, si no lo sabe usted que es el Presidente Municipal".

ME RIO A VECES DE ESO DE PROTECCION AL TRABAJADOR

Arnaldo Acosta, Presidente Municipal, declaró que está de acuerdo en todas las medidas que se tomen para proteger a los trabajadores de la explotación, pero afirmó que "me río a veces de eso de protección al trabajador. Esta medida en San Ramón, fue tomada para proteger a los trabajadores. Yo pregunto ¿y por qué no fueron cerradas las cantinas? estos negocios también tienen trabajadores que deben ser protegidos".



Rogelio Ulate; propietario de la Carnicería Cortijo. "Pequeños comerciantes y pueblo en general estamos contra el cierre dominical. La medida es un domingo siete".

Por eso, añadió, es que no creo en este cierre dominical.

APERTURA PARCIAL DE NEGOCIOS

A raíz del burumbum que provocó el cierre total hace tres domingos, los regidores municipales se reunieron con el Ministro de Trabajo para hacerle ver la inconformidad del pueblo por la medida.

Se logró entonces que se permitiera la apertura de los establecimientos, que son atendidos directamente por sus dueños.

Esto aflojó las tensiones un poco pero no del todo, por cuanto los pequeños pulperos no pueden tener a ningún familiar, ni siquiera a un hijo o a su esposa, para que les ayuden en la atención del negocio.

Acosta señaló, que la medida es anticonstitucional e indicó, que se estaba perjudicando a todo el pueblo, porque centenares de personas que viven en lugares alejados, vienen los domingos a comprar el diario de la semana, y ese día encontraron todo cerrado y debieron regresar sin nada.

Rogelio Ulate, propietario de la Carnicería El Cortijo, ubicada en el Mercado, declaró que ni él ni el pueblo sanramonense están de acuerdo con la medida. "En el caso de los pequeños comerciantes jamás podremos estar de acuerdo porque el cierre nos causa muchos perjuicios. Por otra parte, el domingo es el día que la gente dedica a las compras.

Cree, señaló, que esta medida es salir con un domingo siete, porque por ganarse a algunos, el gobierno se está echando encima a todo el pueblo de San Ramón. Aclaró que de todas formas él puede atender el negocio, enviar a los trabajadores a la casa, y que esto nadie lo puede impedir.

Ramón Viriato, trabajador del Mercado, también se manifestó en contra de la medida. Dijo que el día sábado pagan y la gente viaja el domingo hasta San Ramón a hacer las compras.

Si todo está cerrado el domingo, no tienen día para comprar, porque muchos viven en lugares muy alejados.

PRESIDENTE ODUBER ANALIZA SITUACION DEL BANCO POPULAR

El Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber, visitará próximamente las instalaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y se reunirá con Directores, Gerentes y Subgerentes de la Institución, con el propósito de analizar el balance de situación económica del Banco.

El Presidente de la Junta Directiva del Banco Popular, Lic. Jorge A. Salazar Solís se reunió con el Mandatario, quien le anunció la posibilidad de que el Gobierno de la República le cancele la deuda que por un monto de \$9.000.000,00, le debe al Banco Popular.

Indicó el Lic. Salazar Solís que el Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber se comprometió a hacer un nuevo mecanismo para evitar que se acumulen los dineros que el Gobierno retiene a los trabajadores del Estado por concepto de ahorros obligatorios.

Informó el Presidente de la Junta Directiva del Banco Popular, Lic. Salazar Solís que "El Presidente Oduber expresó su interés para que la Institución adquiera las instalaciones del Club Campestre del Lago para el exparcimiento de los trabajadores y sus familiares".

Por autoridades costarricenses

PRESUNTO SANDINISTA FUE TORTURADO AQUI

Guillermo Tejada Murillo, acusado conjuntamente con tres personas más de pertenecer al Movimiento Sandinista y poseer armas de fuego, fue torturado por más de una docena de agentes de la Dirección de Investigaciones Criminales y de Seguridad Nacional.

Las torturas fueron desde puñetazos en el estómago hasta alambres eléctricos, colocados en diversas partes del cuerpo.

Lo amenazaron con llevarlo al volcán Irazú en donde le dispararían un tiro y lo lanzarían al cráter.

Lo tuvieron sin comida durante dos días y tenía que dormir en el suelo.

Finalmente, una fuerte suma de dinero y pasaporte para que se fuera a un país seguro, con tal que dijera quienes son los dirigentes del movimiento sandinista y qué era lo que tramaban.

La información que trascendió en medios gubernamentales, señala que "el joven Tejada Murillo sufrió fuertes golpes en el estómago por parte de más de doce agentes, que más bien parecían empleados de Somoza".

En varias ocasiones le bajaron los pantalones y le colocaron alambres eléctricos mientras le exigían que confesara "porque Somoza es muy poderoso".

Desde el día de la detención Guillermo Tejada fue interrogado constantemente.

Como los puñetazos y torturas eléctricas no lograron lo que querían los agentes, le amenazaron con llevarlo hasta el volcán Irazú, en donde con el arma que él entregó a la policía, le dispararían un tiro y lo lanzarían al cráter.

Inclusive se le amenazó con llevarlo hasta la frontera de Nicaragua, en donde lo dejarían y dispararían varios tiros al aire, "para ver lo que le hace la Guardia Nacional".

Tejada, que no fue detenido en la casa donde fue encontrado el armamento, sino a unos doscientos metros cuando iba en un vehículo, tuvo una buena oferta de los investigadores, que le dijeron que si informaba quienes eran los sandinistas y qué planeaban, le daría una fuerte suma de dinero y un pasaporte para que se fuera a un país seguro, en donde no cavera en manos del Movimiento Sandinista.

Durante cinco días Guillermo Tejada estuvo preso en las celdas de la DIC, en la Detención General donde tienen aún el Casa Mata, y posteriormente lo trasladaron a la cárcel de Cartago, en donde fue mejor atendido.

Entrevistamos al abogado defensor, Lic. Francisco Lemus, Chantía, quien nos corroboró estos informes, pues a él se los declaró el acusado Tejada Murillo.

Lemus Chantía declaró que no presentó ninguna acusación por estas torturas, por cuanto el tipo de tortura aplicada no deja huellas.

Señaló también que la libertad de los cuatro inculpados fue concedida porque no había elementos convincentes, pues para comenzar, todos fueron dete-

nidos fuera de la casa donde estaban las armas, y a diferentes horas.

Agregó que en virtud de que los hechos no concordaban con la figura jurídica, el Juez Primero de Instrucción, Eduardo Alfaro Ramos, los dejó en libertad.

Lemus afirmó que el juez actuó bien, por cuanto no había pruebas concretas que coincidie-



Lic. Francisco Lemus Chantía, cuando ratificó a PUEBLO la denuncia de Guillermo Tejada en el sentido de que fue torturado por agentes de la DIC.

ran con la acusación, y que fue consecuente con la aplicación de la ley respaldado por el hábeas corpus.

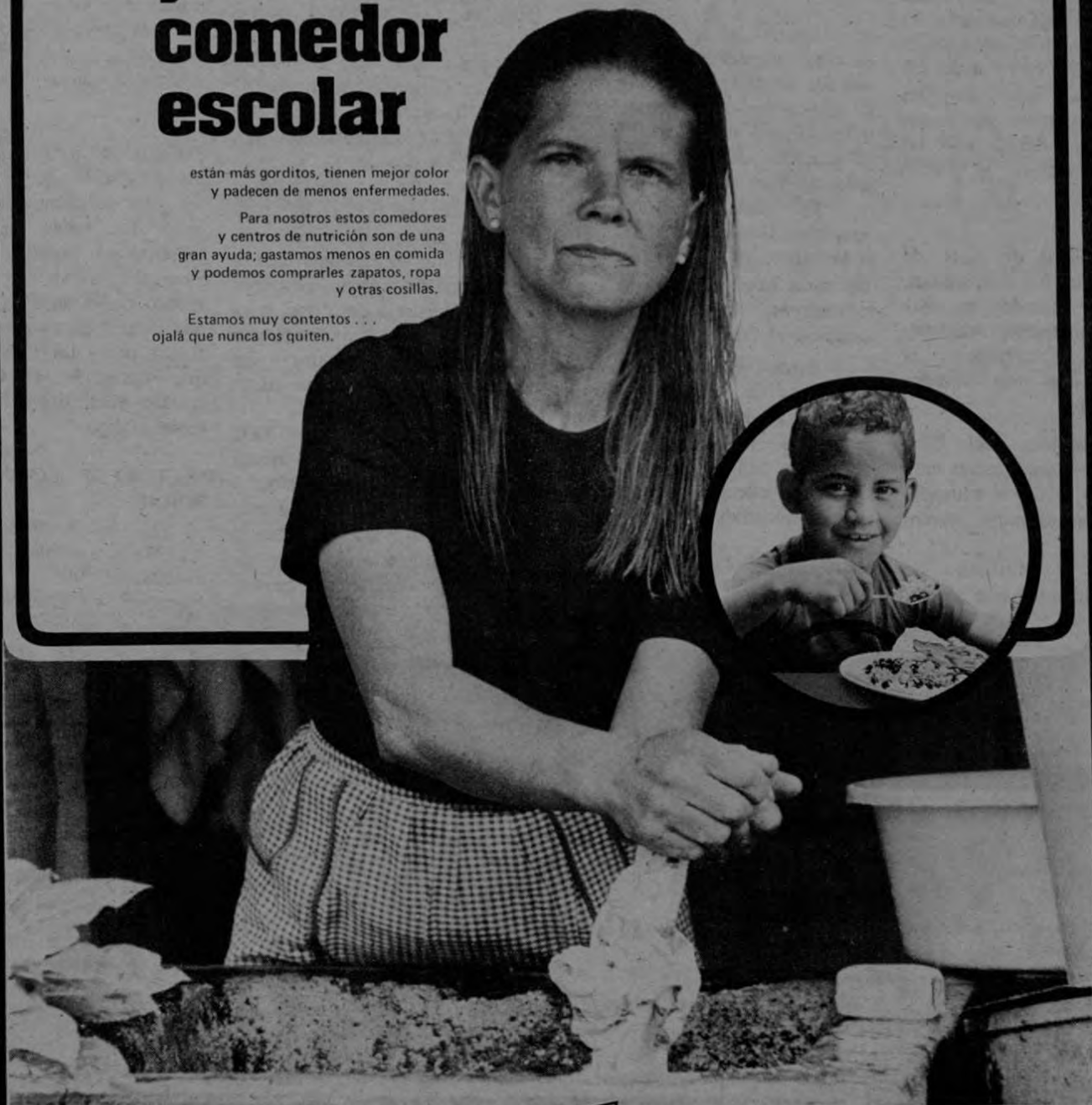
En cuanto a los otros sandinistas, Lemus dijo que no tiene conocimiento alguno de que hayan sido torturados.

Desde que los chiquillos míos desayunan y almuerzan en el comedor escolar

están más gorditos, tienen mejor color
y padecen de menos enfermedades.

Para nosotros estos comedores
y centros de nutrición son de una
gran ayuda; gastamos menos en comida
y podemos comprarles zapatos, ropa
y otras cosillas.

Estamos muy contentos...
ojalá que nunca los quiten.



Con el programa de alimentación y nutrición
que Asignaciones Familiares lleva a cabo
en 2.044 escuelas y centros de nutrición,*
más de 400.000 niños costarricenses reciben
en forma gratuita, dos comidas balanceadas diariamente.

**Una mejor forma de vida es lo
justo para cada costarricense**



**Asignaciones
Familiares**

PASOS FIRMES PARA UNA COSTA RICA MEJOR

* Se toman en cuenta en esta cifra, 500 comedores
más que se incorporaron al programa en agosto de 1977.

MAESTROS TOMAN BANDERA DE LAS LUCHAS SOCIALES

Los grandes problemas que atraviesan los educadores y por ende la educación de todo el país, quedaron al desnudo en la VIII Asamblea General del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC).

Resoluciones de mucha trascendencia sobre reformas al Código de Trabajo, Sector de Economía Laboral, enseñanza del sindicalismo y cooperativismo en las escuelas, así como una lucha abierta contra la carrera alcista de precios y la dignificación del educador, fueron tomadas en esta asamblea.

LUCHAS REIVINDICATIVAS

Entre las resoluciones orientadas a luchas reivindicativas tomadas en esta asamblea, destaca un nuevo horario para los educadores, de tal manera que los sábados les queden libres para que los puedan dedicar a cursos de capacitación y formación en las universidades, y para que los niños tengan más tiempo libre para dedicarlos a sus juegos.

En este sentido el SEC se dirigirá al Ministerio de Educación para que haga una variación de horarios, de tal manera que el sábado no tengan que trabajar los educadores, al igual que los funcionarios administrativos del Ministerio de Educación y de las demás dependencias del Poder Ejecutivo.

El problema del pago de zonajes, uno de los más álgidos, también fue tratado en esta asamblea resolviéndose mantener la Comisión de zonajes y la posición de que sean elevados sustancialmente.

La Asamblea del SEC determinó, que hay escuelas muy cerca de otras, y cuyos educadores tienen zonajes muy diferentes.

Pedirán al Ministerio de Educación solucionar este proble-

ma de una vez por todas.

Insiste la Asamblea General del SEC en continuar la lucha por solucionar el problema salarial y dar en ese campo todas las acciones que sean necesarias.

Fundamental importancia dio el SEC al pago de salarios, y propone que se cambie el engorroso sistema actual, por uno más expedito y que el sistema de horarios sea por cuatro tiempos, medios tiempos y tiempo completo.

Dentro de esta lucha entrará otra, tendiente a que en la jornada de trabajo se contemple el planeamiento, la evaluación e investigación, ya que actualmente el educador debe tomar tiempo adicional para realizar esas tareas.

Por otra parte exige la Asamblea General del SEC, que el Ministerio de Educación pague las horas extras de trabajo a los educadores, tal y como lo establece el Código respectivo.

Estos y muchos otros problemas de orden laboral que tienen los educadores, irán contemplados en un pliego de peticiones que la Asamblea General ordenó presentar al Comité ejecutivo.

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION

El interés de los educadores afiliados al SEC por el mejoramiento técnico y profesional para ellos, en beneficio de todos los educandos y del país, quedó patente aquí al tomarse varios acuerdos en ese sentido.

Como lo adelantó PUEBLO, 1978 fue declarado "AÑO DE LA CAPACITACION DOCENTE". Esto conlleva una gran tarea que tiende a incorporar a los estudios de capacitación, al mayor número de educadores. Los programas serán coordinados con el SEC, universidades, Ministerio de Educación y otras organizaciones.

Para esto se desarrollará una campaña nacional sobre la necesidad de la capacitación docente.

Conoció la Asamblea General, que alrededor de 300 bachilleres desempeñan puestos de maestros, y muchos de ellos no tienen cursos de formación. En este campo el Sindicato ha venido haciendo una gran tarea. Con el fin de impulsarla aún más, la asamblea acordó que el SEC, conjuntamente con la Universidad Nacional, fije fecha para matrícula de bachilleres en servicio, en el mes de noviembre.

También acordó gestionar ante el Ministerio del ramo, para que una vez matriculados tengan estabilidad en sus puestos y los permisos para que puedan asistir a la Universidad.

Aparte de eso el SEC gestionará que se les hagan efectivos los aumentos anuales.

Uno de los problemas más grandes y graves que atraviesa el país es el referente a desfinanciamiento de la Educación Superior.



El reelecto presidente del Sindicato de Educadores Costarricenses, Luis Eduardo Núñez, es felicitado por un grupo de maestros después de conocidos los resultados de la votación.

La asamblea General de maestros afiliados al SEC, acordó luchar conjuntamente con las organizaciones universitarias para exigir la aprobación de los proyectos tendientes a financiar la educación superior.

Trabajo, y en segundo el proyecto del Sector de Economía, dejando entrever que tienen muchas dudas en cuanto a él.

MESA REDONDA

En virtud de que la VIII Asamblea General del SEC recibió el nombre de Monseñor Sanabria, dadas sus luchas por las reformas sociales en los años 40, el SEC organizó una mesa redonda en la que participaron personajes reconocidos en la vida política del país, y que conocen muy bien las luchas de Monseñor Sanabria.

Javier Solís, ex-sacerdote y uno de los participantes, enfocó las luchas de Monseñor Sanabria desde el punto de vista cristiano, y dejó claro que la lucha que dio en favor de las clases marginadas, es muestra pura de que Sanabria fue consecuente con la doctrina cristiana.

Solís Herrera demostró, que Sanabria fue un hombre radicalmente comprometido, que rechazó siempre el neutralismo y la indiferencia a costa de grandes riesgos.

Lo ubicó como un abanderado contra el facismo, y dijo que "podríamos decir también que reconoció al imperialismo americano como el gran agresor de nuestra nacionalidad".

Al concluir aseguró que la Iglesia Católica verá agudizada su exigencia de comprometerse con los explotados, e hizo esta sentencia: "Si el arzobispo fuera Sanabria, ya conoceríamos el desenlace".

CODIGO DE TRABAJO

En relación a las reformas que al Código de Trabajo presentó el Comité de Unidad Sindical (CUS), la asamblea acordó darles su apoyo, a la vez que decidió participar activamente en todas las tareas unitarias que desarrolle el Comité de Unidad Sindical por las reformas a este código.

SECTOR DE ECONOMIA LABORAL

Los asambleístas tuvieron explicación de la idea del Ejecutivo, en crear el sector de economía laboral, que pretende utilizar el 50% del auxilio de cesantía y cuyos fondos se destinarían a crear nuevas empresas, que serían propiedad de los trabajadores.

Después de analizada la idea del Sector de Economía Laboral, la Octava Asamblea del SEC puso en primer plano las luchas por reformas al Código de

NUEVOS DIRECTORES TIENE EL SINDICATO DE EDUCADORES

El último punto de la Asamblea General del Sindicato de Educadores, fue la elección del nuevo Comité Ejecutivo.

Fue reelecto presidente, el Prof. Luis Eduardo Núñez y la vicepresidente, Prof. Anabelle Artavia.

También fueron reelectos el Secretario General José Joaquín Meléndez, Carlos Vargas, Secretario de Organización, Felipe Ruiz en la secretaría de Conflictos y Ronald Bonilla en la de Educación.

En otros puestos muy importantes tenemos nuevos directores. José Miguel Campos, fue electo para el cargo de Secretario de Asuntos Internacionales. La Secretaría de Finanzas recayó en Víctor Hugo Quirós y la de actas en Obed Venegas Abarca, mientras que la de Cultura y Deportes recayó en el Prof. Sergio Luis León Rojas.

En la secretaría de asuntos cooperativos fue electo el Profesor Rodrigo Aguilar Arce, y quedó en el puesto de fiscal Melvín Douglas Walter. Los dos vocales escogidos son Jorge Arturo Acosta Zúñiga, y Adonay Enríquez Mora.



Los propios organizadores de la Asamblea del Sindicato de Educadores Costarricenses se quedaron sorprendidos por el gran número de afiliados que participaron en dicha asamblea.

PARA DEPORTISTAS COSTARRICENSES

URSS OFRECE ENTRENADORES

Una delegación de Comité de juegos olímpicos de la Unión Soviética, estuvo en Costa Rica durante la semana anterior para invitar formalmente a nuestro país a participar en las olimpiadas de 1980, a celebrarse en ese país.

La delegación rusa, encabezada por el Vice Presidente del Comité Olímpico, señor Koval V. ofreció al Presidente del Comité Olímpico de Costa Rica, enviar entrenadores rusos aquí, para preparar a nuestros atletas que participarán en las olimpiadas del 80.

Ofreció también llevar entrenadores costarricenses a Rusia, a prepararse en las diversas ramas del deporte.

En un acto sencillo pero de mucha trascendencia, don Rafael Barquero Chaves, presidente del Comité Olímpico Nacional, fue condecorado por su colega ruso.

Destacó el señor Barquero que es la primera vez que una comisión rusa viene a nuestro país a cumplir con los fines del movimiento olímpico.

Por su parte el Vice Presidente de Cultura y Deportes, Carlos Luis Araya, recaló que mientras la URSS nos extiende la mano en el deporte nuestro desarrollo en ese campo tendrá un norte seguro.

Dijo que el deporte debe cumplir su función social para el mejor desarrollo de las facultades de los costarricenses.

Al final de sus palabras el Vice Presidente de Deportes entregó unas bolsas típicas hechas de cabulla, con café puro de C.R. a los miembros de la delegación.

El Vice Presidente del Comité Olímpico de Rusia, Koval V., elogió el trabajo que ha venido haciendo nuestro comité olímpico y ratificó el deseo de esa organización de que nuestro país participara activamente en las olimpiadas del ochenta y el interés de la Unión Soviética, en el intercambio de deportistas y entrenadores.

Al acto asistieron representantes de las diversas federaciones del deporte en C.R. entre ellos

los representantes del ciclismo nacional, y el Secretario Ejecutivo de la Federación Costarricense

de Fútbol Aficionado, don Oscar Luis Vega, quien nos manifestó que el intercambio que ofrece el

Comité Olímpico de la URSS, servirá para el mejor desarrollo del deporte nacional.

ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, SA



RECUERDA

AL PUBLICO EN GENERAL

Que el "Reglamento instalación de Anuncios" de la Municipalidad del Cantón Central de San José, en su Artículo 6º. dice:

"Prohibiciones: NO SE PERMITIRA LA INSTALACION de anuncios que atravesen la vía pública. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FIJAR O PINTAR AVISOS, ANUNCIOS, PROGRAMAS, ETC., de cualquier clase y material, en los siguientes lugares:

POSTES, POSTES DE ALUMBRADO, KIOSCOS, FUENTES, ARBOLES, ACERAS, GUARNICIONES EN GENERAL, ELEMENTOS DE ORNATO DE PLAZAS Y PASEOS, PARQUES Y CALLES" ...

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES EMITIO EL DECRETO N°. 4086-T el 4 de setiembre de 1974, en el que expresamente HACE LA MISMA PROHIBICION:

... "Artículo 24.- Queda TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FIJAR O PINTAR ANUNCIOS O ROTULOS de cualquier clase en edificios públicos, templos, señales de tránsito, monumentos nacionales, POSTES DE SERVICIO PUBLICO ..."

En cumplimiento de lo anterior, esta Compañía NO PERMITIRA LA INSTALACION DE ANUNCIOS QUE ATRAVIESEN LA VIA PUBLICA NI ROTULOS LUMINOSOS EN LOS POSTES DE SU SISTEMA ELECTRICO.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

EMPRESA PRIVADA NETAMENTE COSTARRICENSE

Compre y use lo que Costa Rica produce



El vicepresidente del Comité Olímpico de la URSS, señor Koval V., procede a condecorar al presidente del Comité Olímpico de Costa Rica, señor Rafael Barquero Chaves en el acto realizado en la embajada rusa en Costa Rica.

Menudencias... DEPORTIVAS
Alberto Sáenz

BASTA YA DE INSULTOS, SEÑOR COMISIONADO.

En uno de nuestros anteriores comentarios nos referimos a la penosa situación que se viene presentando, un día sí y otro también, en diferentes programas deportivos que se emiten desde locales en donde se expendien licores, por la frecuente comparecencia de dirigentes del deporte nacional, algunos en estado no muy conveniente, los que, lejos de enfocar temas de interés para los deportistas que suelen escuchar estas transmisiones, se dedican a despotricar en contra de sus rivales, utilizando las más soeces y vulgares palabras, haciendo denuncias veladas que darían base a más de una grave acusación penal, de no ser el buen cuidado que tienen de reservarse nombres, fechas y lugares exactos, con lo que más bien terminan por enlodar, no sólo a quienes quieren hacerlo, sino a todos los componentes del gremio denunciado, ante la incógnita que queda entre el oyente, de, "¿quién será al que se acusa de tal o cual pecado?".

Los que con mayor regularidad acuden a estos medios, para utilizarlos como vehículos de difamación, son ciertos dirigentes del fútbol pueblerino, que por circunstancias especiales han visto ascender a sus clubes al concierto del fútbol mayor. En muchos casos se ha llegado a disculpar a estos elementos, ante la airada protesta del oyente, argumentándose su falta de cultura, por proceder de rincones apartados de la República en donde, cuando su generación se desarrolla, no existían las facilidades y medios que hoy, día contamos todos los costarricenses para adquirir un mediano lustre cultural. Aunque la excusa es pobre, podría aceptarse en casos muy calificados.

Lamentablemente, en días pasados nos tocó escuchar al Comisionado Nacional de Boxeo, no un dirigente cualquiera sino un funcionario público, remunerado o no, para el caso es igual, caer en este mismo pecado que hoy nos vuelve a ocupar... Realmente encontramos desafortunada la salida del señor Portela, que, por su condición descrita, debería cuidarse en extremo de sus intervenciones públicas. Convertirse en un elemento más que acude al insulto soez, a la denuncia parcial, ya que no cita nombres, lugares ni fechas, para desahogar su cólera contra aquellos elementos que por una u otra razón, no son santos de su devoción, deja mucho que desear, no del señor Portela, en sí, sino del organismo estatal que representa, en este caso, el Consejo Nacional de Deportes, que son quienes le dieron el rango de Comisionado Nacional de Boxeo.

Si las denuncias de Portela tienen fundamento, no era en un programa de radio en donde se debían ventilar, ocultando nombres con las consecuencias funestas que esto conlleva. Si hay pruebas de que existen matrimonios homosexuales entre boxeadores y sus apoderados, que esto se ventile donde corresponda, en los Tribunales, no en el "Circo Romano" en que se constituyen estos programas radiales cada vez que aparece uno de estos Césares de nuevo cuño.

HUELGA Y PARO CIVICO DE COLOMBIA:
Latinoamérica registró su mayor movilización de masas

ALAI - Agencia Latinoamericana d'information -

El Paro Cívico Nacional, realizado en Colombia el pasado 14 de setiembre, que determinó la paralización de todo el país, puede ser considerado una de las mayores movilizaciones de masas registradas en América Latina en el curso de 1977.

El paro, declarado luego del fracaso de las conversaciones que mantenían las cuatro centrales sindicales con el gobierno, quedó inscrito en la serie de episodios sobresalientes protagonizados por las organizaciones sindicales latinoamericanas este año.

El primero de esos acontecimientos ocurrió en el Estado de Oaxaca (México), donde un frente de organizaciones populares forzó al gobierno, federal a pedir la renuncia del Gobernador del Estado.

Dos meses después, las tres centrales sindicales ecuatorianas paralizaban el país en reclamo de diversas reivindicaciones.

El tercer hecho importante se produjo en Perú, cuando las centrales sindicales (obreras y campesinas), desafiando las advertencias del gobierno, detuvieron sus actividades en todo el país.

En todos los casos señalados, las organizaciones sindicales ilegaron a la huelga luego de intentar dialogar con el Gobierno.

En todos los casos también, la respuesta gubernamental fue una sola: la represión. En este sentido, la huelga general paralizada en Colombia, es ilustrativa de las causas de fondo que motivaron la movilización popular y al mismo tiempo de las actividades asumidas por los gobiernos de la región.

LA INICIATIVA DE HUELGA.

El primero de mayo pasado, durante un mitin realizado en Bogotá, Miguel Antonio Caro, convocó a nombre de la Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos (C.S.T.C.), a la realización de "un paro cívico nacional" para protestar por la "crítica situación económica que padecen las masas populares", y por el "creciente deterioro de las libertades públicas y de los derechos democráticos de la clase obrera".

La convocatoria fue aceptada de inmediato por la Confederación General de Trabajadores C.G.T., -de origen demócrata-cristiano-, por el partido Comunista y por dos pequeños agrupamientos políticos: el Bloque socialista y la Unión Revolucionaria Socialista. Estas organizaciones pasaron a integrar un Comité Nacional de Paro, que comenzó a operar en la segunda semana de mayo. El Comité delimitó los objetivos del movimiento en una plataforma de nueve puntos, que incluía demandas como el aumento general de salarios del 50 por ciento, la congelación de los precios de los "artículos de primera necesidad", el levantamiento del estado de Sitio, la reapertura y la desmilitarización de las Universidades, derechos de huelga y organización para los trabajadores del Estado, entrega de tierras a los campesinos y jornada laboral de 8 horas y salario básico para los trabajadores del transporte. Además, la plataforma exigía la reorganización del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, I.C.S.S., ente estatal encargado de prestar servicios médicos y asistenciales a los sectores asalariados del país. Las reivindicaciones incluidas en la plataforma fueron remitidas el 2 de agosto pasado, al Presidente López Michelsen bajo la forma de un memorando que no fue respondido.

A la integración del Comité Nacional siguió a conformación de comités regionales en las provincias, destinados a promover la formación de comité de paro en fábricas, barrios populares y universidades. La idea central del Comité Nacional era que el movimiento sólo tendría éxito si contaba con la participación de las masas populares.

LAS CAUSAS DEL PARO: Inflación y carestía

Uno de los principales motivos del paro era la caída vertical de los

salarios determinada por la inflación, que en el caso colombiano, se ha acelerado muchísimo en el último año. Según estadísticas oficiales el índice del costo de vida alcanzó la cifra del 40 por ciento en el período comprendido entre julio de 1976 y julio de 1977. La evolución de la inflación anuló prácticamente las conquistas salariales logradas por los trabajadores en la segunda mitad del 76 y en lo que va de 1977. En las negociaciones de nuevos contratos colectivos de trabajo, adelantados en



El Presidente colombiano Alfonso López Michelsen

este período, los empresarios actuaron teniendo en cuenta el aumento salarial del 18 por ciento decretado por el gobierno en agosto de 1976 para todos los trabajadores estatales. Los incrementos salariales logrados por los sindicatos, en estas condiciones, oscilaron entre el 20 y el 22 por ciento para el primer año y el 16 y el 18 por ciento para el segundo año (por ley las contrataciones colectivas en Colombia tienen una vigencia de dos años).

La crítica situación salarial y el acentuamiento de las medidas represivas por parte del gobierno determinaron en el último mes, previo al paro, el auge del movimiento huelguístico en todo el país. Organizaciones como la poderosa FENALTRACONCEM, que agrupa a los trabajadores de la industria del cemento y la Federación Colombiana de Educadores, FECODE, por ejemplo, se encontraban movilizados en momentos de producirse el paro.

REALIZAN EL PARO CIVICO NACIONAL

El 20 de agosto, luego de difíciles conversaciones con las centrales controladas por la derecha, se logró firmar una declaración conjunta y crear un Comité coordinador para vigilar la realización del paro. El comité quedó integrado por los presidentes de las cuatro centrales: Tulio Cuevas de la Unión de Trabajadores Colombianos, U.T.C.; Pastor Pérez de la Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos, C.S.T.C.; Victor Baena de la Confederación General de Trabajadores, C.G.T.; y Alpécides Alvis de la Confederación de Trabajadores de Colombia, C.T.C.

El Paro Cívico Nacional alcanzó el objetivo fijado: paralizar el país. Durante la jornada del 14 de setiembre, sin embargo, la reacción del gobierno provocó situaciones de violencia. A pesar que Colombia vive en Estado de Sitio permanente, el gobierno decretó el toque de queda en la capital. Según la prensa colombiana, el número de muertos aceptado por fuentes oficiales, era de 13 y el número de detenidos, 3.892.

El periódico conservador "La República", sostuvo en su comentario editorial que "las centrales obreras, la oposición, algunos dirigentes políticos durante los días previos al paro general, se limitaron a exponer una situación", encontrado por respuesta "la amenaza y la intimidación". "Jamás, agrega artículo. El Presidente se había encontrado tan solo". En el mismo sentido se expresó "El Espacio", afirmando que es "imposible ignorar ese síntoma de insatisfacción social" y esa "pérdida de confianza y de seguridad en la gestión oficial".

La reacción de la prensa se produjo luego que el presidente López Michelsen, hablando por radio y televisión, calificara los hechos como "subversión, motín y asonada". Añadiendo: "No cederemos ante la amenaza, ante la coacción, ante el motín disfrazado de para cívico".

Las palabras del jefe del Estado colombiano, retomaron lo esencial del mensaje de los mandatarios de Perú y Ecuador, el término de las huelgas generales registradas en ambos países. Ante la inquietud social lo único importante es conservar "el orden y la paz". Dicho de otra manera: la "tranquilidad social es un requisito indispensable para sortear "estas horas difíciles para superar un estado de crisis producto de la ineptitud gubernamental.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE
en la revista **Afición**
ESTÁ DE VENTA EN TODO EL PAÍS

Pueblo ¡ PIENSA!

Los estímulos a la cultura benefician a todo el pueblo

Si hay signos que definen el valor espiritual alcanzado por un pueblo esos son fundamentalmente su vocación al trabajo y su sensibilidad a todas las manifestaciones del arte. La cultura es el resultado de la producción y de la educación, y el arte es su medida. En la producción, los hombres, los pueblos, plasman a diario su necesidad vital en una lucha muchas veces dolorosa, sobre todo cuando deben hacerlo en injustas desigualdades. En el arte se resumen las quejas, las metas humanas, las preocupaciones; se resumen las épocas que van llenando las conciencias, según los destellos que alumbran la incansante búsqueda de los hombres.

No pretendemos juzgar ni calificar la creación estética que se ha producido en nuestro país en los últimos años. Mal lo podríamos hacer. Tampoco nos interesa ensayar las finales diferencias que el prisma de la ideología social asigna a las diversas obras.

Simplemente nos proponemos reconocer, como es debido, el esfuerzo puesto por el Ministerio de Cultura, desde su creación, en la promoción y estímulo del desarrollo artístico. Es preciso que haya más y más obras y que éstas sean conocidas por el pueblo para que se dé la selección.

Es necesario que se desarrolle cada vez más la sensibilidad artística de los costarricenses, no sólo de los artistas más grandes, para que se enriquezca el espíritu, la conciencia, la inteligencia de todos nosotros.

El teatro ha florecido y algunas obras y grupos van a los pueblos apartados, despertando en las juventudes el afán dramático. Los pintores exponen sus obras en los parques urbanos y en las comunidades rurales, comunicándose con públicos más amplios. En la literatura descubrimos un pensamiento nacional en ebullición. Los estantes de las librerías ya cuentan con títulos costarricenses de variadas calidades y géneros. Surgen grupos musicales folclóricos y de canción popular y clásica. Hay una sinfónica juvenil que es una magnífica promesa, y la Sinfónica Nacional ha alcanzado niveles superiores de calidad artística. La danza y otras expresiones del mensaje estético tienen auge. El Teatro Nacional, bajo la dirección de Graciela Moreno, se ha convertido en centro de todo este movimiento. Todo eso es francamente positivo. También se debe saludar la creación de la Plaza de la Cultura y las iniciativas aún poco claras de remodelar urbanísticamente nuestro terriblemente inhóspito centro capitalino.

Todo esto no ignora la sociedad en que vivimos ni las lacras que impiden el logro de un costarricense superior. Pero sí contribuye en cierta forma a la lucha de nuestro pueblo por el progreso y la justicia de la cual saldrá más fuerte, emprendedor y solidario.

Somos pequeños geográficamente y demográficamente, pero conservamos algunas virtudes que vigorizan la aspiración de alcanzar una convivencia democrática y más libre. Debemos combatir los mitos fabricados que obstruyen el desarrollo de una sana conciencia nacional revolucionaria; pero tenemos que acrisolar y robustecer esas virtudes nuestras.

Nosotros no compartimos concepciones sociales con funcionarios que han estimulado y promueven el arte, tampoco con los gobiernos a los que han servido. Nos hemos enfrentado a ellos en todo aquello que se opone a las mayorías nacionales. Pero hoy hay que reconocer el significativo aporte al arte dado por Carmen Naranjo, Alberto Cañas y Guido Sáenz. Lo mismo que al apoyo gubernamental que en su labor han encontrado. Ese esfuerzo debe mantenerse y multiplicarse por medio del estímulo y la libertad para la creación artística. Todo esto debe seguir llegando al pueblo hasta desarrollar una mayor sensibilidad hacia el arte.

CON AYUDA DE AUTORIDADES JUDICIALES LA TRANSNACIONAL "TROIPIGAS" BUSCA EL ESTRANGULAMIENTO DE EMPRESA TICA

Por FREDDY ZUÑIGA B.

La vieja expresión "tigre suelto contra burro amarrado", que evoca todo un cuadro de injusticia, ha cobrado otra vez dolorosa vigencia en nuestro medio empresarial. El "burro" es, en esta oportunidad, una modesta empresa nacional y el "tigre" una poderosa industria internacional financiada con capital norteamericano.

GASECO, S.A., que las circunstancias la han puesto a hacer el papel del burro, está siendo ferozmente acosada por el tigre, representado por TROIPIGAS. Las amarras, para el burro, las obsequia generosamente el poder judicial.

Con el propósito de que su lucrativo negocio y su monopolio de largos 20 años no pueda desaparecer, TROIPIGAS está tratando de estrangular a GASECO y para ello está recurriendo a toda clase de subterfugios. Mientras tanto, están en juego el sustento de docenas de familias costarricenses y el esfuerzo de pequeños y honestos empresarios nacionales.

UN ODIOSO MONOPOLIO

Hace 20 años TROIPIGAS inició en Costa Rica la venta y distribución de esa mezcla química de propano y butano, imprescindible para cocinas, refrigeradores y otros enseres domésticos no accionados por energía eléctrica. Otro tanto ha hecho esta empresa en diferentes países latinoamericanos, dirigiendo todo el monopolio desde su sede central ubicada en los Estados Unidos.

Como todo monopolio, TROIPIGAS subsidiaria de la ESSO, ha hecho lo que le venga en gana. Condiciona sus entregas y fija el precio sin mayor control estatal. Todo marchó muy bien, muy bien para sus intereses hasta junio del pasado año.

NACE LA COMPETENCIA

En junio de 1976 un modesto grupo de empresarios locales decidió incursionar en el campo de la distribución de gas y nació GASECO. Un año más tarde esta empresa nacional ha logrado conquistar una cuarta parte del mercado de consumo de ese producto.

La rápida y ascendente conquista de GASECO ha sido posible gracias al buen servicio suministrado y a precios más bajos, aunque el producto es de la misma calidad que el ofrecido por la competencia.

LA GUERRA DE LOS CILINDROS

TROIPIGAS, viendo que su hegemonía se viene abajo y no queriendo mantenerla mediante una competencia leal, como sería mejorar su distribución y abaratar sus precios, ha recurrido a lo que ya se denomina "la guerra de los cilindros".

El ciudadano que compra una cocina, un refrigerador o cualquier otro artefacto accionado por gas recibe también, a

título de propiedad, en el acto mismo de la venta, el correspondiente cilindro. Como TROIPIGAS ha sido la dueña del monopolio, la mayoría de los cilindros en el mercado ostentan el nombre de "TROIPIGAS", sin que ello implique que esa firma es la propietaria de ellos.

Ese ciudadano, una vez que el gas se le terminó va a los distribuidores de GASECO y compra un nuevo cilindro, dejando el que dice "TROIPIGAS" a cambio. Legalmente ese ciudadano, puede hacerlo, pues ese envase es de su propiedad. Es como ir a una pulpería con un envase de Coca Cola y comprar otro llena del refresco.

TROIPIGAS, con una ayuda inexplicable del poder judicial, está ahora decomisando los cilindros que ostentan su nombre, aduciendo que son de "su propiedad". Es tan absurda esta

maniobra, como absurdo sería, que la Coca Cola mandara a decomisar botellas con su nombre a la casa de cualquiera de nosotros, cuando hemos pagado por ellas el respectivo "envase".

SUCIO CHANTAJE

En el plano internacional también la TROIPIGAS ha desplegado varias maniobras para impedir que GASECO reciba repuestos y otros suministros necesarios para continuar operando. Hasta la fecha, según lo informó don Mario Bonilla, vicepresidente de GASECO, esta empresa nacional ha perdido un cuarto de millón de colones en virtud de ese sucio chantaje.

Si nuestras autoridades gubernamentales no actúan rápido, GASECO podría desaparecer y con ella docenas de familias costarricenses, cuyos padres trabajan en esta empresa, quedarían sin sustento. Y, lo que es más grave, el monopolio norteamericano que es TROIPIGAS, seguiría llevándose fuera sus cuantiosas ganancias con el consiguiente perjuicio a nuestra compañía.

La guerra apenas empezó. . . , veremos hasta donde puede llegar y si nuestro gobierno permitirá, una vez más, la ruina de una empresa nacional en aras de su política entreguista.

Neruda: ¡ Viva Chile!

La penetrante actualidad de la palabra de Pablo Neruda y su fina sensibilidad para todo lo humano quedaron de manifiesto en el hermoso acto celebrado en su honor el 2 de octubre pasado en el Teatro Nacional. Lo acertado de la selección de textos del gran poeta de América, lo bien logrado de la coreografía la belleza de la música y el buen gusto que impregnó todo el acto, lo convirtieron en un espectáculo y una experiencia que deberían gozar muchos otros costarricenses, sobre todo de los sectores populares, que son los que más comunión pueden tener con Neruda.

Mayor razón para ello es la demostración de que Neruda no está solo en América y que el pueblo ha sabido producir poetas y artistas como él, que se inscriben dentro de sus luchas

por su libertad y por su paz.

Los responsables, organizadores y protagonistas del acto, merecen el reconocimiento de una bella obra. Pero también arrastran la responsabilidad de reivindicar no sólo a Neruda, sino a los artistas y pensadores chilenos y a todo el pueblo chileno, especialmente en estos días. En nuestro país existen fuerzas sociales y personas, que reciben financiación de la tiranía pinochetista, interesados en desprestigiar y desnaturalizar el aporte del pueblo chileno al desarrollo social, político y cultural de Costa Rica y de toda Latinoamérica. Actos como el del 2 de octubre son el mejor tapaboca. Hay que llevarlo a todo el pueblo tico.

M.K.

En las oficinas estatales:

JORNADA CONTINUA ES UN GRAN TIMO

Por MEZCALITO.

La mayoría de las dependencias gubernamentales, que deben atender a un público más o menos numeroso, con el objeto de prestar un "mejor servicio" trabajan jornada continua, pero no son pocas las veces que esa jornada resulta no sólo inoperante sino contraproducente.

No son pocas las personas que han puesto su queja ante las mismas dependencias a las que nos referimos, pero esas quejas son desatendidas o subestimadas. La mayoría de los perjudicados con esta situación son trabajadores que, aprovechando su tiempo de almuerzo se dirigen a cualquier dependencia para arreglar algún asunto.

Para dictar un caso muy concreto y bastante ilustrador nos vamos a referir a lo que sucedió a un empleado de cierto medio informativo que fue al Correo para arreglar un asunto relacionado con el envío de correspondencia.

Llegamos a las diez y media de la mañana a la oficina de Franquicias para entregar unos paquetes que debían de enviarse por correo. En la oficina había un muchacho que no quiso atendernos. "La muchacha que se encarga de eso anda almorzando", dijo.

Cuando preguntamos que a qué hora regresaría contestó:

"puede que dentro de una media hora".

Después de esperar durante cuarenta minutos la empleada llegó y con la "rapidez" acostumbrada en estos casos nos atendió. Para continuar el trámite debíamos ir a la oficina de Contabilidad de la misma dependencia.

En la oficina de Contabilidad encontramos a una muchacha cepillándose el cabello y sosteniendo "amena charla" con un joven de la misma dependencia. Por fin se levantó la dama y se acercó al mostrador. "Para ese asunto tiene que venir más tarde, el muchacho encargado anda almorzando", Y viene dentro de una hora" nos dijo.

Según nos informó la muchacha, a los empleados les dan 45 minutos para almorzar "pero ese muchacho siempre toma quince minutos más" agregó.

Pasada una hora regresamos y el muchacho ya había regresado pero andaba "lavándose los dientes, ya no debe tardar".

Bueno, o sea que por querer aprovechar la hora de almuerzo confiados en la "jornada continua" perdimos más tiempo del que hubiéramos ocupado yendo a cualquier otra hora.

Resulta que las oficinas permanecen abiertas, es cierto pero sería mejor que no lo estuvieran mientras no puede prestar el servicio para el que están destinadas. Y el caso del Correo no es el único. Lo mismo sucede en el Ministerio de Seguridad Pública y en la Caja de Seguro Social sólo por citar algunos casos.

Este es un problema que se agrava día a día porque al aumentar el número de los empleados públicos es más difícil

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís Precio al pregón: ₡ 1.00
 Jefe de Redacción: Freddy Zúñiga Suscripción Anual: ₡ 100.00
 Extranjero por avión: Seis meses: USA \$24.00
 Un año: USA \$36.00

OFICINAS:
 Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158 Cuenta Bancaria: No. 39828-9
 San José Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica

Teléfono: 23-38-81 Impreso en los talleres de:
 Apartado Postal: 3771 Artes Gráficas de Centroamérica S.A.



La gráfica nos muestra el hermoso edificio donde funcionan las oficinas centrales del CORREO y en las cuales está vigente la jornada continua que sustancialmente representa un "timo" tanto para el público como para el fisco. controlar cosas como ésta. Y las cosas no se arreglan porque los más perjudicados son los que parecen importar menos al gobierno: los trabajadores. Uno de ellos nos dijo: "En estas oficinas lo tratan a uno como si viniera a pedir limosna".

